

MIÉRCOLES
1 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO I,
NO. 38,500
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARCHAS EN PARÍS
REPUDIAN REFORMA A PENSIONES
Un millón 200 mil personas protestaron contra la iniciativa que aumenta de 62 a 64 años la edad de jubilación en Francia. En la capital hubo enfrentamientos con la policía, que dejaron 30 detenidos. / 16



GLOBAL



Fotos: AFP y Reuters



FUNCIÓN

BECKHAM CONQUISTA LA CDMX

El exfutbolista conoció Bellas Artes, la Catedral, Chapultepec y probó el mezcal y los tacos de chapulines. Accedió a firmar autógrafos y a tomarse selfies con sus fans.



FUNCIÓN

CONECTADA CON MÉXICO

Luego de tres años de espera, la cantante argentina Tini Stoessel hará realidad su sueño de presentarse en el Auditorio Nacional.

ADRENALINA

PROMETER NO EMPOBRECE

Eliminar el repechaje y acotar a extranjeros son ajustes que se aplicarán a la Liga MX.

Fotos: Especial

AÚN FALTA RECUPERAR EL NIVEL PREPANDEMIA

El PIB sorprendió en 2022: repuntó 3.0%

IMPULSADA por las actividades agropecuarias, la economía mejoró más de lo previsto; exportaciones, turismo y remesas ayudaron a sostener el consumo familiar

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Producto Interno Bruto (PIB) de México habría crecido 3.0% en 2022, de acuerdo con información del Inegi.

Si bien esta cifra superó el promedio histórico anual del país en cuatro décadas, cercano al 2.3%, fue insuficiente para que se recuperara el nivel observado en 2019, antes de la pandemia de covid.

Para Alfredo Coutiño, director de Moody's Analytics, la economía no desilusionó en 2022, pues el 3.0% se debe a que las actividades esenciales se normalizaron tras el fin de las restricciones sanitarias. También ayudaron a sostener el consumo familiar las exportaciones al mercado de Estados Unidos, los ingresos por turismo, las remesas, que alcanzaron

un máximo histórico, y las transferencias monetarias del gobierno.

El crecimiento estuvo impulsado por las actividades primarias o agropecuarias que crecieron 2.8%; las secundarias o industriales lo hicieron en 3.2% y las terciarias (comercio y servicios) en 2.7 por ciento.

“La economía mexicana durante 2022 sorprendió al mercado, cuando a mediados del año pasado la mayoría de los analistas adoptamos un tono pesimista”, reconoció Ricardo Aguilar Abe, economista en jefe de InveX.

Destacó que el comercio y los servicios tuvieron un desempeño mejor al previsto al mercado de Estados Unidos, los ingresos por turismo, las remesas, que alcanzaron

DINERO

El precio de los alimentos básicos sigue por las nubes

Los 33 productos considerados mínimos indispensables en la dieta de los mexicanos por el Coneval acumularon un alza de 1.0% en enero.

De acuerdo con el levantamiento mensual de precios que realiza **Excelsior**, en diciembre se necesitaron mil 996 pesos con 40 centavos para adquirir la canasta alimentaria, cantidad que llegó a dos mil 16 pesos con 70 centavos un mes después.

El producto con mayor alza en mercados y tiendas de autoservicio fue la cebolla, con 18.1%, seguida del yogur, con un incremento de 12.9%, y el plátano (11.2%).

— Karla Ponce

DINERO | PÁGINA 3

LO QUE MÁS SE ENCARECIÓ

(durante el mes pasado)

PRODUCTO	ALZA
	18.1% CEBOLLA
	12.9% YOGUR
	11.2% PLÁTANO
	8.0% LECHE ENTERA

PARTIDOS EXTINTOS SE APUNTAN AL EDOMEX

Ya no tienen registro... y ofrecen 500 mil votos

POR AURORA ZEPEDA

Los expartidos Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario ya no tienen registro, pero ofrecen votos al mejor postor.

Los líderes de estas organizaciones anunciaron que realizarán una consulta electrónica para que los ciudadanos del Estado de México decidan a quién le darán el casi medio millón de votos que las tres fuerzas políticas obtuvieron en los comicios de 2021: si a la aliancista Alejandra del Moral o a la morenista Delfina Gómez.

“Nosotros representamos 13.1% (de los sufragantes), con 431 mil 785 votos. Somos

la opción política que, en su conjunto, representa la diferencia para elegir al gobernador, a la gobernadora del Estado de México”, aseguró Gerardo Islas, dirigente de Fuerza por México.

En conferencia de prensa, los líderes explicaron que contratarán a una empresa prestigiada para que realice y audite la consulta. Es posible, adelantaron, que le pidan al INE orientación de cómo hacerla de la mejor manera.

También anunciaron que, después de la elección en el EDOMEX, solicitarán el registro como partido político en esa entidad y se llamarán Fuerza Solidaria Progresista.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA



Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM ACUDE A PLENARIAS “EN MORENA, NI UN PASO ATRÁS”

Ante senadores morenistas, la jefa de Gobierno pidió unidad entre los aspirantes a la candidatura presidencial, pues eso ayudará a consolidar la 4T. / 4



PRIMERA Y COMUNIDAD

Foto: Cuartoscuro

Impulsan castigo para agresores con ácido

La iniciativa conocida como #LeyMalena, en referencia a María Elena Ríos, plantea hasta 12 años de prisión a quien cause daño a una persona al arrojarle químicos. En diez años suman 797 ataques de este tipo en el país. / 13 y 14

PRIMERA

Corte frena aspiraciones de Rocío Nahle

Se invalidó la ley para que personas originarias de otros estados, pero con hijos nacidos en Veracruz, pudieran gobernar la entidad, como pretendía la funcionaria. / 7



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**

PN

POLÍTICA
NACIONAL

KEN SALAZAR SE REÚNE CON EL PRESIDENTE. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. La reunión se dio por la tarde y Salazar no pronunció ningún mensaje a su salida del recinto.

— Arturo Páramo

NO ES DUEÑO DEL PARTIDO: OSORIO CHONG

Alito revienta plenaria del PRI en el Senado

EL LÍDER PRIISTA llegó a la reunión en un horario no acordado, por lo que ésta fue cancelada, explicó el coordinador de la bancada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La presencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reventó ayer la plenaria de los senadores del PRI, quienes habían dialogado con la candidata al Estado de México, Alejandra del Moral, para refrendarle el apoyo de la bancada y la disposición a acompañarla en la búsqueda del triunfo electoral.

Al concluir el diálogo con Alejandra del Moral, de pronto llegó Manuel Añorve acompañado por Alejandro Moreno y eso provocó que la sesión que conducía Miguel Ángel Osorio Chong se cancelara.

“Al mediodía, alrededor de la una de la tarde, se presentó Alito, llegó de manera abrupta, creo yo hasta irresponsable, porque pues era un acuerdo del grupo parlamentario, él es presidente del PRI, no es dueño del PRI, él es presidente del PRI no coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República.

“Y bueno, pues se decidió suspender la plenaria, fue una decisión en la que, de nuestra parte, es cuidar a mi grupo, evitar esto que a él le gusta mucho, que son las confrontaciones, los enfrentamientos, su manera de actuar cotidiana”, explicó el coordinador Miguel Ángel Osorio Chong.

A pregunta expresa, precisó que “sí se había dicho que buscaba una reunión por la tarde con las y los senadores, por supuesto que yo dije que no tendría inconveniente. Se acordó que sería después de que terminara nuestra plenaria, alrededor de las 18:00 horas, y bueno, para variar, por si no les suena cotidiana o no recuerdan que esto



El legislador Ángel García saluda al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante la plenaria del partido en el Senado de la República.



El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong (centro), suspendió la plenaria luego de recibir a la candidata de ese partido a la gubernatura del Edomex, Alejandra del Moral.



Alrededor de la una de la tarde, se presentó Alito, llegó de manera abrupta, creo yo hasta irresponsable.”

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
LÍDER DEL PRI EN EL SENADO

se repite diariamente de él, no cumplió, faltó a la palabra y se presentó de manera abrupta.

“Y lo lamento por mi grupo, lo lamento por mi partido, lamento que en estas circunstancias en las que se debiera de trabajar

de otra manera, él tenga este tipo de actitudes, y que por supuesto yo rechazo, y lo señalo a él directamente como responsable. Es lo que tendría que informarles”, dijo.

Reveló que “con el propio senador Manuel Añorve fue con quien acordé que terminaríamos a determinada hora la plenaria para que pudiera él reunirse, si así lo disponía, fue un acuerdo vía el senador Añorve, es correcto; vía el senador Añorve, para que su arribo pudiera ser a las 18:00 horas, y no de la manera en que lo hizo, la forma en lo hizo, ni la hora en que lo hizo”.

Momentos después, el senador Manuel Añorve negó que existiera un acuerdo para que

Alejandro Moreno llegara hasta las 18:00 horas, aunque la agenda oficial difundida con antelación por los priistas no tenía considerada ninguna plática con el dirigente nacional del PRI.

Al cancelarse la plenaria del PRI, Alejandro Moreno se reunió con los senadores que tuvieron interés en dialogar con él, como fueron Beatriz Paredes, Ángel García, Carlos Aceves, Sylvana Beltrones, Manuel Añorve, Mario Zamora, Verónica Martínez, Jorge Carlos Ramírez Marín y hasta Claudia Añaya, quien el año pasado rompió con su dirigente nacional, luego de conocerse audios en los cuales él confesaba que las elecciones en Zacatecas las pactó con Morena para que perdiera el priismo.



En honor a la verdad

¿Por qué chocó un tren de la Línea 3 del Metro? ¿Quién plagió la tesis de quién en la UNAM? ¿Cuánto ha costado la construcción de la refinera de Dos Bocas? ¿Ya terminó el desabasto de medicamentos en el sector salud y por qué ocurrió? ¿Quién quiso matar al periodista **Ciro Gómez Leyva** y por qué?

Preguntas así deberían tener una respuesta inequívoca y relativamente sencilla. A mí me las plantean con frecuencia y a veces, fuera de aportar algunos elementos informativos que son de mi conocimiento, termino por aceptar que no sé.

El problema es que la verdad se ha vuelto un elemento incómodo de nuestra vida pública. Comenzando por la máxima autoridad del país, a la verdad se le evita y se le sustituye por la opinión. Cuando cada quien tiene sus propios datos, con base en lo que piensa o siente o le late, la certeza sale sobrando. Cuando eso lo hace el Presidente, en la República termina por reinar la confusión. Y ésta casi siempre tiene dueño.

Los maestros del periodismo nos han enseñado que reportero es el que sabe o desconoce algo, no el que opina, piensa o considera. Por eso, este oficio tiene por obligación buscar la verdad.

“La única causa de un periodista ha de ser la verdad”, escribe mi colega **Antonio Caño**, exdirector del diario español *El País*, en su nuevo libro *Digan la verdad*. “No sé si existe la objetividad —agrega—, pero sí creo que existe una forma objetiva de aproximarse a los hechos, que consiste en contarlos sin retorcerlos hasta que se ajusten a nuestras convicciones. Y sí creo que existe la verdad, una verdad; cada periodista sabe en conciencia dónde está y sólo a esa conciencia cabe apelar para resolver este difícil asunto”.

Caño fue víctima de esa búsqueda de la verdad, que resultó tan incómoda para el gobierno del presidente **Pedro Sánchez**, que terminó en el despido del experimentado periodista andaluz.

Observar esa máxima es especialmente necesario en la medida en que crece a raudales la cantidad de personas dispuestas a creer lo que se les ocurra, lo que les cuentan o les venga en gana, a menudo alentadas por demagogos que tienen la osadía de llamar “verdad” a lo que claramente es mentira o producto de su desconocimiento, y “mentira” a lo que no les gusta o no les conviene.

En la mitología griega, Prometeo —el titán amigo de los mortales— es incapaz de distinguir entre dos esculturas de Alétheia (la verdad): la original, que él había terminado y dejó secando, y la copia que, aprovechando su ausencia, moldeó Dolos, su ayudante, uno de los espíritus que había escapado de la Caja de Pandora y que desde entonces habitaba entre los hombres.

La única diferencia entre las dos obras, y que el jefe del taller no notó, es la ausencia de pies. Al aprendiz no le había alcanzado el barro para terminar su escultura. Por eso los antiguos griegos decían que cuando la verdad tenía que competir con la mentira, aquella siempre salía adelante, porque podía sostenerse y caminar.

Ojalá que así sea, que en última instancia siempre prevalezca la verdad. Porque una sociedad de derechos, regida por la justicia, es imposible de construir con el cemento de la mentira.

Y que no se extrañen los desinformadores si al rato nadie quiere creerles nada, incluso en los pocos casos en que nos digan la verdad.

BUSCAPIÉS

Ayer, seis horas después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó adversario a su mentor **Cuauhtémoc Cárdenas**, por haber sido parte del grupo que redactó el documento *Punto de partida*, el hijo del expresidente **Lázaro Cárdenas** distribuyó un documento en el que afirmó que por “consideraciones de carácter político” había dejado de participar en él. ¿Qué pasó? ¿Fue por desencanto o por presiones? El comunicado, que pretendía aclarar “versiones equivocadas y especulaciones”, sólo abonó a la confusión, pues no explica cuáles son esas consideraciones. Y **López Obrador** descalificó a **Cárdenas** sin siquiera averiguar si el ingeniero seguía siendo parte de Mexicolectivo. Insisto: cómo hace falta la verdad, lisa y llana.

EL RADAR EXCÉLSIOR

PULSO NACIONAL

Violencia, por detención de capo

CELAYA.— La detención de un cuñado de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, generó la quema de negocios y vehículos, así como atentados armados contra la población y autoridades en Celaya, Comonfort, Juventino Rosas y Cortazar. Habrían sido detenidos cinco generadores de violencia.

Los hechos se desataron con balaceras en los municipios de Comonfort y de Juventino Rosas, pasadas las 22:30 horas del pasado lunes. La carretera a Juventino Rosas fue bloqueada con llantas en llamas y estrellas poncha llantas, mientras que en la comunidad de Yustus fue quemado un automóvil.

— Andrés Guardtiola



Foto: Karina Tejada /Archivo
José Antonio García Herrera, presidente de la CIRT.

TODO MÉXICO

Acuerdan aumento salarial de 8% en radio y TV

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y los representantes sindicales del gremio clausuraron los trabajos del Contrato Ley del Sector, que concluyeron con la firma del convenio correspondiente.

Durante una reunión en la Secretaría del Trabajo se acordó un incremento salarial de 5%, que será vigente hasta el 31 de julio, y a partir del 1 de agosto se incrementará 3% de manera adicional, con vigencia a enero del próximo año, lo que representará 8% en total.

José Antonio García, presidente de la CIRT, agradeció a los líderes sindicales su colaboración. “Los industriales de la radio y televisión hemos cumplido con los trabajadores, llegando a un acuerdo equilibrado, haciendo un gran esfuerzo, lo que es un gran reconocimiento para esta gran y noble industria”. Patricio Flores Sandoval, secretario general del SITATYR, se dijo complacido “porque a nadie conviene que haya empresas paradas y huelgas estalladas.”

— José de Jesús Guadarrama

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

A donde vayas, estamos contigo



Encuentra uno de los más de **9,000** cajeros automáticos de la alianza en todo el país, para realizar consultas de saldo y retiros **sin costo**.

Identifícanos muy cerca de ti:



MULTIRED



HSBC

Scotiabank



BanBajío®



INBURSA

banregio



Mifel

Cualquier aclaración respecto a las transacciones realizadas en la alianza de cajeros automáticos, deberá presentarse ante el banco emisor de la tarjeta.



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

La batalla que Cuauhtémoc no quiso librar

La decisión de **Cuauhtémoc Cárdenas** de bajarse del Colectivo por México, organización plural que busca una nueva visión del país, no deja de ser un revés para los que aspiran a un cambio. Hablo de los muchos mexicanos que quieren desterrar la autocracia y la polarización, erradicar la imposición. Ésos que defienden a la autoridad electoral, y reclaman respeto a la división de Poderes y la Constitución.

No entienden que el respetado líder moral haya anunciado que no va a participar más en ese bienvenido esfuerzo, a partir de “consideraciones de carácter político”, que no aclaró en la carta que ayer dio a conocer. Les llama la atención que **Cuauhtémoc** haya hecho pública la misiva poco después de que **Andrés Manuel López Obrador** —a quien le tendió la mano cuando lo necesitó—, declarara que considera al ingeniero su adversario político.

Dijo en la mañanera: “Lo considero precursor de este movimiento, pero estamos viviendo un momento de definiciones y esta ancha está muy angosta, no hay para dónde hacerse. Es estar con el pueblo o con la oligarquía, no hay más, no hay justo medio”, dijo el Presidente en su maniquea declaración.

Dijo más: “Los del Colectivo México están más cerca del bloque conservador, es una especie de ala moderada del bloque conservador”.

* Una de las reacciones más encendidas que provocaron las palabras de **López Obrador** fue la de otro de sus excompañeros de lucha: **Jesús Zambrano**, hoy líder nacional del PRD. “¡No nos hagamos bolas!”, pidió **Chucho**, “el líder político más importante para lograr la transición en este país se llama **Cuauhtémoc Cárdenas**. Colocar como adversario político del Presidente, porque es congruente con sus decisiones, porque ha hecho una crítica muy severa, junto con otros personajes de la vida nacional, ya es un exceso, es olvidar la historia”.

Cárdenas Solórzano publicó una carta en la que se deslinda del naciente e inclusivo movimiento, que nace de las ideas que el ingeniero plasmó en su libro *Por una democracia progresista*, según la senadora emecista **Patricia Mercado**, una de las activas participantes del colectivo.

Escribió el ingeniero: “En su momento informé a quienes me invitaron a conocer de este proyecto y a dar seguimiento a su proceso de elaboración que, a partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más”.

El ingeniero, 88 años, está en su derecho de tomar las decisiones que considere adecuadas. No quiso librar su última batalla. No por eso es criticable, pero sí es lamentable la decisión de bajarse de un colectivo de lucha por enderezar al país. La oposición a la 4T necesita de su peso moral y de su presencia.

* Vaya desgarrate que se armó en la plenaria de los senadores del PRI. A eso de las 13 horas, **Alito Moreno**, presidente del partido, llegó a la plenaria del grupo parlamentario sin avisarle al coordinador, **Miguel Osorio Chong**, quien no lo incluyó en el programa.

Su mera presencia fue suficiente para que el senador hidalguense abandonara el cónclave y reventara la reunión. Acusó a **Alito** de llegar de manera abrupta, sin invitación, a la plenaria del grupo parlamentario.

“Se acordó que **Alito** llegaría después de las seis de la tarde. No cumplió. Faltó a la palabra y se presentó. Lo lamento por mi grupo, lo lamento por mi partido. Lamento que en estas circunstancias en las que se debiera trabajar de otra manera, él tenga este tipo de actitudes”, dijo el exsecretario de Gobernación.

En el entorno de **Alito** dicen que **Osorio Chong** miente al hablar de un acuerdo que no existió. “Lo niego rotundamente”, manifestó ante las cámaras el senador **Manuel Añorve**, leal al presidente del PRI. Dijo que a **Alito** lo invitó una mayoría de senadores del grupo. La gente que iba con **Moreno Cárdenas** asegura que el coordinador **Osorio** pidió que les bloquearan los elevadores y que mandó llamar a elementos de seguridad para que los vigilaran. Hubo gritos entre asesores de los grupos opuestos. Nos enviaron fotos para apoyar sus dichos.

En la otra plenaria del PRI, la de los diputados, se registraron novedades. **Cynthia López Castro** anunció que se lanza como aspirante del partido a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. “¡No sólo va **Adrián Rubalcava**, yo también la pelearé!”, aseveró.

* Fuerza por México, Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas —partidos sin registro nacional integrados en el Frente Solidario Progresista— anunciaron ayer que van juntos en las elecciones del Estado de México.

Sus dirigentes nacionales, **Gerardo Islas**, **Hugo Eric Flores** y **Fernando González**, harán una consulta en línea para decidir a qué candidato a gobernador apoyarán: la moranista **Delfina Gómez**; la aliancista **Alejandra del Moral**, o el emecista **Juan Zepeda**.

Los líderes partidistas aseguran que unidos representan medio millón de votos en el Estado de México y que pueden hacer la diferencia. Se podrá votar en línea del 18 de febrero al 18 de marzo, y tres días después se dará a conocer el resultado.

BREVES

Legal, insacular a consejeros: Segob

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que la decisión de elegir a los nuevos consejeros del INE por insaculación está apegado al texto constitucional.

Tras participar en la plenaria de los senadores de Morena, dijo que

el llamado “consenso” es una simulación; jamás existió.

“Yo les voy a hablar con la verdad, hasta ahora se acostumbraban los partidos a repartirse el botín, eso de que se construye por consenso es falso”, explicó.

— Leticia Robles de la Rosa

LAS ARROPAN SENADORES

Operación cicatriz entre corcholatas

HAY UNIDAD, SOMOS AMIGOS Y SOMOS COMPAÑEROS fueron las frases que externaron ayer en la plenaria de los legisladores de Morena cuatro de los presidenciables

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Distanciados por diferencias políticas durante meses, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, aspirantes presidenciales de Morena, limaron asperezas y públicamente se trataron con amabilidad, luego de refrendar que el partido requiere de unidad rumbo al 2024, pues en el movimiento todos son necesarios.

El mismo recinto senatorial que en septiembre fue escenario de una disputa política entre ambos grupos políticos, en la conquista del poder político dentro del Senado, este martes fue el espacio en que ambos aparecieron juntos en la vieja sede del Senado, donde elogiaron mutuamente el trabajo que realizan y se reconocieron como parte de la fundación de Morena.

Ayer, los cuatro aspirantes presidenciales expresaron su confianza en que se pondrán de acuerdo para determinar si serán una o varias encuestas las que se apliquen para elegir al candidato presidencial.

“Somos amigos, no hay ninguna herida”, dijo Ricardo Monreal, al salir junto con Sheinbaum de la plenaria de los senadores de Morena. “Sí, sí, somos compañeros”, refrendó ella entre risas compartidas con el zacatecano.

Sheinbaum dijo que no hay rompimiento entre los aspirantes, pero “siempre es importante hacer un llamado a la unidad; es natural que cuando hay definiciones por una u otra persona haya la posibilidad de que alguien tome otra decisión y por eso yo no la veo (división); por eso hablar de la unidad es importante, porque juntos construimos este movimiento y juntos tenemos que salir adelante.

“Pudo haber existido momentos de diferencias, pero es lo que yo planteo: hay que recordar de dónde venimos, por qué luchamos, cuál es nuestro anhelo; cuál es el anhelo del pueblo de México”, resaltó momentos después de que frente a los senadores de Morena expresó que en su partido “ni un paso para atrás, ni un paso a la derecha”, dijo.

Interrogado sobre si este acercamiento con la jefa de Gobierno implicará que cese la campaña negra en redes sociales en su contra, Ricardo Monreal expresó que “yo le seguiré otorgando a la Jefa de Gobierno respeto y consideración.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo que “es una nueva etapa, que ahora hay unidad, que hay más camaradería. Yo creo que había diferencias de opinión, pero que han sido superadas”.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, aseguró que “si se hace un ejercicio abierto, incluyente, igualitario, no tendría por qué haber un conflicto”.

Los cuatro aspirantes se declararon listos para inscribirse en el proceso interno de Morena, que abrirá en julio con la convocatoria, a fin de definir al candidato presidencial.

ACUDEN A PLENARIA DEL VERDE

Se desbordan en elogios mutuos

Monreal dice que tiene muy buena opinión de sus tres compañeros

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Con la presencia de cuatro de los cinco aspirantes a la presidencia de la República en 2024 de la coalición Juntos Hacemos Historia, la fracción parlamentaria del Verde Ecologista en la Cámara de Diputados llevó a cabo su plenaria de cara al periodo de sesiones.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal y el vicecoordinador de los diputados del PT, Gerardo Fernández Noroña, acudieron al encuentro con los verdeecologistas, con excepción del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien se disculpó por tener que ir a una gira.

La mandataria capitalina Claudia Sheinbaum negó que la unidad al interior de Morena esté en riesgo rumbo a las elecciones del 2023 y 2024. Rechazó que tenga un grupo o ataque a otros de los contendientes de su partido.

El canciller Marcelo Ebrard fue cobijado por las y los legisladores, quienes resaltaron sus logros en política exterior.

Ante las muestras de respaldo, Ebrard expresó su compromiso por cumplir las expectativas y el apoyo de sus simpatizantes en el Verde en San Lázaro.

“Yo les agradezco mucho su respaldo, su apoyo, es el ejercicio de la libre determinación de cada quien, libertad de expresión, para mí es más compromiso y entusiasmo, quiere decir que estamos avanzando, estamos caminando, como diría don Quijote de la Mancha”, señaló.

El último en la pasarela fue el senador Ricardo



Yo les agradezco mucho su respaldo, su apoyo, es el ejercicio de la libre determinación de cada quien, libertad de expresión.”

MARCELO EBRARD
CANCELLER



Con la doctora Claudia Sheinbaum tengo respeto. Para mí es una mujer que ha dado resultados en la ciudad.”

RICARDO MONREAL
SENADOR

Monreal, quien fuera despreciado internamente en Morena, resaltó las bondades de sus contrincantes durante la plenaria de los diputados federales del Partido Verde Ecologista.

Destacó el desempeño de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Tengo muy buena opinión de los tres compañeros que aspiran a suceder al presidente de México. El canciller para mí ha sido el mejor servidor público que tiene el presidente. La política exterior está en su mejor nivel. De Adán Augusto es un extraordinario interlocutor. Con Claudia Sheinbaum tengo respeto. Para mí es una mujer que ha dado resultados en la ciudad, ya quisiéramos los estados tener la seguridad que hay en la Ciudad de México”, manifestó.

El senador por Morena también reconoció al aspirante del PT, Gerardo Fernández Noroña, de quien dijo “es un hombre culto políticamente”. Sin embargo, expresó un reclamo a los legisladores por inclinarse por dos de las “corcholatas”.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con legisladores del Partido Verde.



Estoy lista para ser la abanderada: Sheinbaum

Lista para ser la abanderada de Morena a la Presidencia en el 2024, así se manifestó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, luego de asistir a la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado y aseguró que está comprometida a mantener la unidad para que siga la Cuarta Transformación.

“Todos y todas queremos que siga la Transformación de la Vida Pública, queremos que se profundice la democracia, queremos que haya más bienestar para el pueblo de México, queremos juntos y juntas avanzar y seguir avanzando en un modelo que permita seguir construyendo a partir de la representación del pueblo de México en la Presidencia de la República, en el Senado, en la Cámara de Diputados; y en ello, compañeros, nadie sobra, todos hacemos falta”, expresó.

Claudia Sheinbaum también se reunió con legisladores del Partido del Trabajo y diputados del Partido Verde.

— De la Redacción

Abordan la agenda verde y movilidad

Los temas de medio ambiente y movilidad sustentable como una de las principales asignaturas en la agenda Verde, fueron los que destacaron durante la reunión plenaria de diputados del Partido Verde con la presencia de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

El coordinador Carlos Puente Salas destacó la importancia de trabajar con coordinación con estados y municipios para lograr cambios importantes en favor de México, mientras la dirigente nacional Karen Castrejón celebró que la mayoría de las acciones legislativas en materia ambiental han sido impulsadas por su instituto.

El coordinador del Verde en el Senado, Manuel Velasco, destacó que el trabajo conjunto de los legisladores federales en ambas cámaras, ha permitido impulsar reformas importantes en materia ambiental.

Los legisladores del Verde celebraron los avances que ha tenido la ciudad de México bajo la administración de la doctora Sheinbaum.

— De la Redacción



Foto: Eduardo Jiménez

El senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, dio la bienvenida a Claudia Sheinbaum a la plenaria de Morena.



Foto: Eduardo Jiménez

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, también fue invitado especial a la plenaria de Morena en el Senado.



Foto: Eduardo Jiménez

Alejandro Armenta y el canciller Marcelo Ebrard, ayer durante la plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

LES PIDE APOYAR EN COAHUILA Y EDMEX

Mario Delgado lee la cartilla a los cuatro presidenciables

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El dirigente de Morena, Mario Delgado, advirtió que, en las elecciones de 2024, sin el presidente López Obrador en la boleta, la continuidad de la transformación iniciada por él no dependerá de una persona, sino de la unidad que se logren en torno al proyecto.

Confirmó que en julio se lanzará la convocatoria para el proceso de selección interna y adelantó que los participantes deberán comprometerse a respetar los resultados.

“¿Qué vamos a hacer con ese legado? Somos la generación que ha entendido ese legado y el deseo del pueblo que se establezca como la base de la vida pública del país. ¿o lo vamos a dilapidar en disputas

personales?, increpó.

Reunido con senadores morenistas, en la jornada en la que participaron los cuatro presidenciables, les pidió reconocer con humildad que lo conseguido es gracias a “un personaje extraordinario como pocos en la historia del país”.

Y bajo la advertencia de que el éxito de 2024 pasa por los resultados de 2023, les dijo a los legisladores que los quería ver haciendo campaña en favor de los candidatos morenista a las gubernaturas de Coahuila, Armando Guadiana, y Estado de México, Delfina Gómez.

Delgado Carrillo expuso que, si bien es cierto que la transformación impulsada por Morena va muy bien, es necesario entender que en política no hay victorias definitivas.



Foto: Eduardo Jiménez

Mario Delgado, dirigente de Morena, advirtió a los aspirantes presidenciales que en política no hay victorias definitivas.

PARA DELFINA GÓMEZ O ALEJANDRA DEL MORAL

Ofrecen 500 mil votos en Edomex

REDES SOCIALES PROGRESISTAS, Fuerza por México y Encuentro Solidario consultarán a la ciudadanía para que decida a qué proyecto político irán

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

Los líderes de los extintos partidos Redes Sociales Progresistas, Fernando González, Fuerza por México, Gerardo Islas y de Encuentro Solidario, Hugo Eric Flores, anunciaron que realizarán una consulta electrónica entre sus militantes para que la ciudadanía del Estado de México decida a qué proyecto político le ofrecen casi medio millón de votos que obtuvieron en las pasadas elecciones de 2021.

En conferencia de prensa, Gerardo Islas dijo que “nosotros representamos el 13.1%, con 431 mil 785 votos, somos la opción política que en su conjunto como Fuerza Solidaria Progresista representamos la diferencia para elegir al gobernador, a la gobernadora del Estado de México”.

Anunciaron que después de la elección solicitarán el registro como partido político en esa entidad y se llamarán Fuerza Solidaria Progresista.

Agregaron que la decisión de apoyar a Delfina Gómez o a Alejandra del Moral, precandidatas a gobernadoras en el Estado de México, la tomará la gente a través de internet.

“Queremos unir esfuerzos porque es la manera de mejorar nuestra eficacia y eficiencia política para instalar nuestra agenda y valores en el próximo gobierno”, dijo Fernando González.

Explicaron que contratarán una empresa que realizará y auditará la consulta.

Gerardo Islas explicó que el sistema no permitirá que ciudadanía de otras entidades intente participar y con el número de la credencial para votar, que será solicitado, se impedirá que un mismo ciudadano vote dos o más veces.

La consulta se realizará de un día aún no determinado de febrero al 18 de marzo y los resultados se darán a conocer el próximo 21 de marzo.

Hugo Flores, de Encuentro Solidario, subrayó que “representamos más de medio millón de votos, hay mucha posibilidad de que ésta sea una elección cerrada y ahí vamos a estar”.

Los tres líderes coincidieron en señalar que “podemos hacer mucho más juntos que cada uno por su lado” y por eso decidieron unirse para, también, darle espacios a la sociedad civil.

También mostraron coincidencias al mencionar que tanto Delfina Gómez como Alejandra del Moral son dos buenas opciones para apoyar.

“Somos un grupo competitivo”, dijo Gerardo Islas; “nuestra convocatoria es para que juntos debatamos proyectos, debatir perfiles”, consideró Fernando González y Hugo Flores mencionó que “estamos decididos a participar en las próximas elecciones del Estado de México”, aun cuando comentó que ninguno de los tres partidos tiene representación en esa entidad.

Entre los tres expartidos suman más de 20 partidos locales, 2 gobernadores (Morelos y Quintana Roo), senadores y diputados, representación en 12 Congresos locales, más de 500 regidores.

En el Estado de México tienen representación en 78 municipios, cinco alcaldías, y 431 mil 785 votos obtenidos en las elecciones de 2021.



Foto: Héctor López

Los líderes de los extintos partidos Encuentro Solidario, Hugo Eric Flores; de Fuerza por México, Gerardo Islas y de Redes Sociales Progresistas, Fernando González, durante la conferencia.

“HAY QUE HACER QUE SIGA, QUE CREZCA”

AIFA es un acierto: Del Moral

Le va a beneficiar al Estado de México, señaló la priista

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque los militantes de los partidos que la impulsan —PAN y PRD— han criticado constantemente el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la virtual precandidata de la alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, lo consideró como un acierto.

Desde el Senado, después de reunirse con la bancada del PRI, que encabeza Miguel Ángel Osorio Chong, explicó que en su esfuerzo por lograr el triunfo se plantea “cómo generamos conciliación, cómo generamos y reconocemos lo que está bien, más allá de colores partidistas, y en este caso el AIFA es una realidad, hay que hacer que siga, que crezca”.

Dijo que “en el último año fue uno de los 10 aeropuertos con más vuelos en el país



Foto: Especial

Alejandra del Moral, en la plenaria del PRI.



Le entregaremos no sólo al priismo mexicano, sino al priismo nacional, muy buenos resultados.”

ALEJANDRA DEL MORAL
PRECANDIDATA DEL PRI AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ALFREDO DEL MAZO: MUJERES HACEN BUEN USO

“Salario rosa, en buenas manos”

Es el programa más importante en el Edomex, destaca

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Luego de destacar que el Salario rosa es el programa más importante con el que cuenta el gobierno del Estado de México para apoyar a las mujeres, el gobernador Alfredo del Mazo sostuvo que este apoyo está en las mejores manos, porque, cuando les llega un ingreso, las amas de casa lo hacen rendir y lo invierten siempre pensando en sus familias.

“Nos da mucho gusto que el Salario rosa esté en las manos de las mujeres, porque, ¿Saben qué?, cuando un apoyo les llega a las mujeres, o cuando un ingreso les llega a las mujeres, hacen que rinda, que le alcance a la familia, lo estiran para que pueda alcanzarles lo más posible, lo invierten de la mejor manera.”

“Las mujeres no lo gastan, lo invierten porque lo invierten pensando en la



Foto: Especial

Alfredo del Mazo dijo que se suman más de 8 mil mujeres.



Este programa está dirigido a todas las mujeres, a las amas de casa que necesitan este apoyo, para que les vaya bien.”

ALFREDO DEL MAZO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

y le va a ayudar a mi estado, está construido en Tecámac, en Zumpango, y lo que queremos es eso, ser valientes para quitarle tintes políticos, no queremos enquistar una ideología política, queremos hacer que al Estado de México le vaya bien y que trabajemos en beneficio de la gente”.

Añadió que “no vamos a caer en esas provocaciones y lo que queremos hacer es que este proyecto sea el del amor versus el del odio; el de la unidad versus el de la división, y que queremos tanto al Estado de México que lo nos hace trabajar todos los días es en pensar en el futuro de nuestros hijos”.

Momentos antes, frente a los senadores del PRI, entre quienes está el exgobernador Eruviel Ávila, expresó que “con responsabilidad, con sensatez, con inclusión, con cercanía a la gente, lo más importante, con los valores y los colores de nuestro partido; nadie ama más al Estado de México que los priistas, sus aliados; es amor a la patria chica.

familia y hacen que cada peso que llega a la casa, le rinda a toda la familia”, resaltó, durante la entrega de tarjetas de Salario rosa en el municipio de Toluca.

En compañía de Brenda Alvarado Sánchez, secretaria de Desarrollo Social, y Raymundo Martínez Carbajal, presidente municipal de Toluca, el mandatario estatal detalló que el programa nació hace más de cinco años para reconocer la labor que realizan las amas de casa y a la fecha beneficia a más de 600 mil mujeres de los 125 municipios.

Indicó que cuando llega un apoyo siempre se agradece, pero éste, ahora más que nunca, se valora, porque les llega a las amas de casa luego de la pandemia de covid, en la que se perdieron empleos y cerraron negocios.

Asimismo, reconoció que las amas de casa son el pilar más importante de los hogares, porque logran que sus hijos, esposos y padres, salgan adelante, muchas veces, sacrificando su propio desarrollo personal.



A juicio de Amparo

María Amparo Casar
amparocasas@cide.edu
Twitter: @amparocasas

Ni demócrata ni austero

Hablar del plan B sin ponerle cara es vaciar la conversación pública del peligro que entraña para la democracia la reforma electoral en ciernes. En el discurso embustero de López Obrador, la reforma es parte de un proyecto de austeridad republicana —probablemente inexistente— para ahorrar dinero y dárselo a los pobres. No lo es. La reforma socava la democracia. Nada más.

Difícil hacer una narrativa simple de todos los retrocesos que contiene una reforma electoral que cambia más de 170 artículos y explicar una por una las afectaciones a la democracia y derechos políticos. La reforma electoral que se quiere afecta negativamente desde la garantía de que no se condicione el voto hasta la paridad de candidaturas, desde la instalación de las casillas hasta el llenado de las actas, desde la recolección de los paquetes electorales hasta el conteo rápido, desde la actualización del padrón hasta la expedición de la credencial de elector, desde el conteo de votos hasta el cómputo final.

De lo que sí se puede hacer una narrativa relativamente sencilla es de los propósitos que se persiguen. La reforma electoral que se discutirá próximamente en el Senado es la culminación de una estrategia con dos propósitos inoculables: dar ventaja electoral al partido en el gobierno para mantenerse en el poder y crear las condiciones para anular las elecciones en caso de que éstas no favorezcan al partido en el gobierno. Así de sencillo.

Buena parte de la ventaja para el partido gobernante está ya —a menos que la Corte dicte su inconstitucionalidad— en las nuevas leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. El Presidente y el enorme aparato administrativo a su cargo podrán hacer campaña electoral en todo momento y a cargo del erario en favor de los candidatos de Morena, poniendo en desventaja a sus adversarios. El activismo gubernamental queda legalizado. Un ejemplo, si el uso de los programas sociales siempre ha sido un problema para la equidad electoral, ahora esa estrategia queda amparada por ley y los funcionarios podrán recurrir a ese expediente sin que la autoridad los pueda castigar. Esto, comenzando por el Presidente, quien tuvo la desvergüenza de decir que ayudar a los pobres “es parte de su estrategia política, porque ellos regresan el apoyo respaldando a la Cuarta Transformación”.

Hay, sin embargo, un propósito aún más avieso por precautorio, anticipado y premonitorio. La reforma busca descañar y desdentar al INE. El plan no es una inocentada o una novatada. Es la preparación para un escenario en el que, de llegar a perder el poder López Obrador y Morena, se puedan anular con cierta facilidad las elecciones de 2024 en su totalidad o ahí donde perdieran.

Con un INE disminuido en sus recursos humanos será fácil que se deje de instalar un porcentaje de las casillas y que los partidos —léase los autores de la reforma— se apoderen de ellas, se cometan “errores” en el llenado de actas, se dejen de entregar los materiales el día de la jornada electoral, se rompa la cadena de custodia de las actas que transitan del sitio de la votación al lugar donde se hace el cómputo, se haga uso indebido del padrón, se frustre el conteo rápido, se deje libre de sanciones a los partidos por el origen desconocido de los recursos...

Al ensanchar la posibilidad de que todo esto suceda, se abre la puerta de par en par para que, en caso de una derrota o de un resultado cerrado, se impugnen cada una de las etapas del proceso electoral. No parece grave, ¿verdad? Lo es. Baste recordar que, si no se instala 20% de las casillas, la elección se anula.

Podrían cuestionarme diciendo que yo cómo sé cuál es el propósito de la reforma enviada por el Presidente. No, no tengo una bola de cristal ni información privilegiada. A la historia me remito. López Obrador tiene escasas credenciales democráticas en el campo electoral y, menos, en el del ejercicio de gobierno. Es su costumbre desconocer las elecciones cuando pierde y, cuando gana, decir que lo hizo a pesar del fraude perpetrado por las autoridades electorales. Es conocida su tentativa por dañar la reputación del INE y sus consejeros. Está a la vista de todos su propuesta regresiva de reforma constitucional. Está probado el recorte de recursos al INE. Ahora, como no prosperó su reforma constitucional con la idea de que los consejeros fueran electos popularmente, su secretario de Gobernación anuncia que serán insaculados, cuando la Constitución prevé ese método sólo como de última instancia.

No hay vuelta de hoja. El único causante de esta situación es el Presidente de la República, que en su profundo autoritarismo no quiso convocar a las fuerzas políticas representadas en el Congreso a pactar una reforma electoral que nos acercara a una mejor democracia.

Pero no estamos mancos. Queda no sólo la Corte para defendernos, sino los amparos que podemos anteponer los ciudadanos para defender al INE y nuestro voto.

BREVES

Preocupa percepción de corrupción

El comisionado del Inai Adrián Alcalá lamentó que México se mantenga entre los países con mayor percepción de corrupción, como lo dio a conocer Transparencia Internacional ayer, pues nuestro país ocupa el segundo lugar de países con mayor nivel de percepción de corrupción, sólo por debajo de Rusia.

De 2018 a 2022 ha obtenido 33 puntos de 100

posibles en percepción de corrupción. “México sigue siendo el país peor evaluado de los que formamos parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”, expresó.

Ante ello, dijo que se ha ido trabajando en la estrategia “Abramos México”, para la construcción de una política de datos abiertos.

— Aurora Zepeda

DIFUNDE TEXTO ACLARATORIO

Cárdenas se baja de Mexicolectivo

INFORMÓ SU SALIDA con anticipación, la cual se da por “consideraciones políticas”, afirma

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

A través de una carta, el ex candidato presidencial y ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Cuauhtémoc Cárdenas, se deslindó del proceso de gestación de la organización Mexicolectivo, que el pasado lunes presentó el documento Punto de partida.

Cárdenas Solórzano explicó que publicó la carta para aclarar las dudas que surgieron en la opinión pública sobre sus razones para ausentarse del acto protocolario en que se presentó la nueva organización civil.

“En el caso particular de Punto de partida, cuyo desenvolvimiento como documento he venido conociendo a lo largo del tiempo, en ningún momento he sido convocante de nadie para que participe en su formulación y en el ulterior desarrollo. En su momento, informé a quienes me invitaron a conocer de este proyecto y a dar seguimiento a su proceso de elaboración, que a partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más.

“Éstas son las razones de mi ausencia en el acto celebrado ayer (lunes) para hacer público el proyecto Punto de partida”, puntualizó Cuauhtémoc Cárdenas.

Explicó que comparte los planteamientos de esa organización respecto a fortalecer la vida democrática a través del debate, plantear soluciones para resolver la inseguridad, la violencia, el rezago económico, la desigualdad social, la desmedida concentración de la riqueza, los riesgos del cambio climático, etcétera.



En el caso particular de Punto de partida, cuyo desenvolvimiento como documento he venido conociendo a lo largo del tiempo, en ningún momento he sido convocante de nadie para que participe en su formulación y en el ulterior desarrollo.”

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL

“Hace falta una amplia discusión de ideas y que mientras más opciones existan, mientras más coincidencias se den entre las alternativas que presenten los diferentes sectores de nuestro país —incluido el gobierno—, mejores serán los caminos que se decidan para atender las distintas problemáticas.

“Con estas ideas en mente, he tratado de alentar, dentro de mis posibilidades, la elaboración de diferentes propuestas”, comentó.

Por ello, consideró necesario atajar las “versiones equivocadas y especulaciones” difundidas en medios de información sobre su ausencia a la reunión convocada por Mexicolectivo.



Foto: Héctor López/Archivo

Cuauhtémoc Cárdenas, excandidato presidencial, dijo que comparte las propuestas de Mexicolectivo respecto a fortalecer la vida democrática y plantear soluciones para los problemas del país.

“Está con el pueblo o con la oligarquía”

Cuauhtémoc Cárdenas debe dejar claro si está con el pueblo o con la oligarquía, sentenció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Un día después del lanzamiento de Mexicolectivo, movimiento que busca un nuevo proyecto de país de la mano de políticos como Francisco Labastida y José Narro y del cual fue impulsor Cárdenas Solórzano, el mandatario consideró que los integrantes de este movimiento están en todo su derecho de expresarse; además de que en la época de definiciones que vive el país, siempre es mejor saber quiénes son adversarios políticos y quiénes simuladores.

En opinión del Presidente, este grupo podría



Estamos viviendo un tiempo de definiciones... es estar con el pueblo o con la oligarquía, no hay más, no hay justo medio.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

calificarse como de ala moderada, muy cercana a los conservadores, por lo que dijo que es preciso que Cárdenas aclare si estará con ellos para saber si lo considera su adversario. Posteriormente, Cárdenas se deslindó de la organización.

— Isabel González

Sheinbaum: son tiempos de definición

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, coincidió con el Presidente sobre Cuauhtémoc Cárdenas.

“Coincido en que hay momentos de definición política y en esa definición, pues uno decide dónde quiere estar y en esa definición, con todo el respeto al ingeniero, pues toma una decisión de dónde quiere estar”, dijo.

Más tarde, la mandataria capitalina expresó su respeto a Cárdenas y lo reconoció como un parteaguas en la vida democrática del país, al recordar que participó en la Corriente Democrática.

— Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía

VE DEBILIDAD EN OPOSICIÓN

Mier acusa oportunismo político

Los integrantes de la organización que lanzó Punto de partida “son las viejas caras de siempre”, señala

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, calificó de “oportunismo político recurrente” a la conformación de la organización Mexicolectivo.

“Oportunismo político recurrente, yo le llamo. Es digamos, un conjunto de personas que tienen libre derecho de asociarse y



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

que con ese libre derecho lo han venido haciendo de manera recurrente, al menos desde 2006”, señaló.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados opinó que son las “viejas caras de siempre”. Señaló que surge dicho movimiento a partir de la debilidad de los aspirantes de oposición del PAN.

“Yo creo que quieren aprovechar este espacio que deja la debilidad de precandidatos por parte de Acción Nacional, fundamentalmente, y como ha habido declaraciones de su dirigente, de que van a abrirse, pues ahí quieren buscar espacios desde Claudio X. González hasta los integrantes de esta organización”, expresó.

DEFIENDE MULTIPOLARIDAD

Labastida descarta movimiento conservador

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Francisco Labastida, excandidato presidencial, rechazó que la organización Mexicolectivo, conformada por políticos, académicos, activistas, deportistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, sea un movimiento conservador, contrario al gobierno federal, como acusó el presidente López Obrador, en su conferencia matutina.

Labastida Ochoa, uno de los redactores del documento Punto de partida,

elaborado por Mexicolectivo, negó que sólo haya dos visiones del país.

“Estoy en total desacuerdo. México es un país plural y el que alguien piense diferente de ti no lo hace tu adversario, me parece que de esa multipolaridad de opiniones es de donde deben surgir los juicios más precisos, más cercanos a la realidad, pero negarse a escuchar a quienes piensan diferente a ti, me parece que le hace daño al país”, expresó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio.

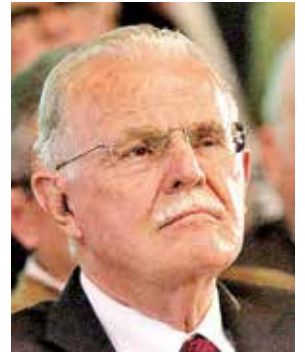


Foto: Héctor López/Archivo
Francisco Labastida, excandidato presidencial.

El priista también señaló que está analizando renunciar al PRI, debido a su “pésima” dirigencia.



Foto: Especial

El gobernador de Sinaloa resaltó la obra intangible del gobernador Jesús Aguilar Padilla.

MUERE EXGOBERNADOR DE SINALOA

Rocha rinde homenaje a Jesús Aguilar Padilla

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Tras el fallecimiento del exgobernador de Sinaloa, Jesús Aguilar Padilla, ocurrido el 30 de enero, se rindió un homenaje en el palacio de gobierno de la entidad.

El patio central fue el escenario donde se rindió un homenaje póstumo de cuerpo presente al exgobernador Jesús Aguilar Padilla, ceremonia durante la cual el actual gobernador, Rubén Rocha Moya, recordó que el exmandatario siempre fue fiel a sus principios.

“Me tocó trabajar con él y destacó sobremanera su calidad de hombre honesto a toda prueba, sin exabruptos, sin señalamientos dejó el poder y se mantuvo como un ciudadano más, insisto, fiel a sus principios, con una gran fidelidad incluso

a su partido, él y yo fuimos muy amigos, de partidos diferentes, cuando me invitó que fuera su coordinador de asesores no me dijo cuál tenía que ser mi comportamiento”, recordó.

Rocha acotó que fue su coordinador de asesores, invitación que le hizo Jesús Aguilar Padilla no obstante pertenecer a partidos políticos distintos, e incluso recordó que siempre respetó su ideología política y su preferencia por la izquierda al momento de ejercer su voto en los procesos electorales.

“No era tiempo de que se fuera pero las circunstancias de vida se imponen, Jesús Aguilar fue un hombre de familia y fue un hombre público, aquí destacaría su carácter de gobernante, dejó una obra material, pero lo más importante es la obra intangible”, expresó.

CONGRESISTA LOCAL RECHAZA FALLO

La Corte frena Ley Nahle en Veracruz

POR MAYORÍA, RECHAZA QUE SE pueda contender por la gubernatura sólo por tener hijos que nacieron en la entidad

POR DAVID VICENTEÑO
Y LOURDES LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx

Con una mayoría calificada de ocho votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez de las reformas a la constitución del estado de Veracruz, para que las personas con hijos nacidos en la entidad pudieran contender a la gubernatura de la entidad, conocida como *Ley Nahle*.

La reforma promovida por la diputada local de Morena, Magaly Armenta Oliveros, modificó la fracción III, del artículo 11 de la constitución veracruzana, lo que daba la posibilidad de ser gobernadora a la actual secretaria de Energía, Rocío Nahle, originaria de Zacatecas, pero con hijos nacidos en Veracruz.

Las acciones de inconstitucionalidad 125/2022 y sus acumuladas 127 y 128/2022, fueron promovidas por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), así como por el Comité Ejecutivo Estatal del PRD en la entidad y



Foto: Eduardo Jiménez

Los ministros de la Corte dijeron que la ley aprobada por el Congreso de Veracruz tenía un obvio fondo electoral, en favor de la secretaria de Energía, Rocío Nahle.



Si se avala, cualquier persona, sin importar la nacionalidad, con hijos nacidos en un estado, podría contender a la Presidencia.”

LORETTA ORTIZ
MINISTRA DE LA CORTE

publicadas en la *Gaceta Oficial* estatal el 11 de agosto de 2022, mediante el Decreto 240.

El proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez

Ortiz Mena estaba por aprobar la validez de las reformas, al considerar que la reforma no afectaba lo establecido en el Artículo 116 de la Constitución mexicana, en donde se establecen los requisitos para contender a la gubernatura.

Sin embargo, durante la discusión se advirtió que las modificaciones aprobadas por el Congreso veracruzano eran contrarias a la norma federal, en donde se establece que “sólo podrá ser gobernador constitucional de un estado un ciudadano mexicano por nacimiento y nativo de él.”

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, planteó que el término “nativo” no puede ser desvinculado del nacimiento.

Al respecto, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Veracruz, afirmó que “Rocío Nahle va a estar en la boleta”, en abierto desafío a lo que la Corte falló ayer en el sentido de que la zacatecana no puede ser considerada nativa de Veracruz sólo por el hecho de tener hijos nacidos en el estado.

DICE QUE SE EXAGERAN LAS CRÍTICAS

Consejera del INE ve plan B con buenos ojos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Ayer martes, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Norma Irene de la Cruz Magaña, habló sobre el posicionamiento y reacciones en torno del organismo electoral, además dio su punto de vista respecto al actuar de Lorenzo Córdova, y Ciro Murayama.

Durante una entrevista para *Imagen Informativa Segunda Emisión*, con Francisco Zea, Norma Irene señaló que los 11 consejeros del INE han tenido varias discusiones en contra del plan B de la reforma electoral, que Morena aprobó en el Congreso.

De igual manera, la consejera detalló que se han reformado 4 de las 6 leyes de la iniciativa y ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*; asimismo, aseguró que es una

exageración decir que la reforma pone en peligro el avance democrático.

“Estas leyes de la reforma electoral es una exageración que viene a poner en peligro a la institución, yo digo que no, en mi interpretación, obliga a revisar las estructuras, a revisar la organización del INE, y quien tiene la decisión es el consejo general”, expresó.

La consejera destacó que el plan B es una oportunidad para mejorar el sistema democrático, por lo que consideró irresponsable el tono con el que los otros consejeros han promovido los supuestos riesgos de la iniciativa.

Además, Norma Irene de la Cruz Magaña se refirió a los comentarios que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el consejero presidente y de Ciro Murayama; expresó que en



Foto: Especial

La consejera Norma Irene de la Cruz Magaña dijo que el INE debe de ir evolucionando en cambios estructurales.

el INE están tranquilos y hace un llamado al diálogo para los que participan en el organismo para entregar buenos resultados.

De la Cruz Magaña, lamentó que el nivel de debate sobre este tema esté muy crispado y esto puede nublar el debate serio que sí debe existir.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Mercantil, San Luis Potosí, S.L.P., Secretaría.

DESARROLLADORA CASRAM, S.A. DE C.V.; Disposición del Juez Tercero Mercantil de esta capital dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL número 186/2020 que promueve HUGO GULLIVER MENDOZA GONZALEZ, Apoderado de la parte actora, en contra DESARROLLADORA CASRAM, S.A. DE C.V. y OTROS; mediante auto de fecha 12 y 17 de enero de 2022 y 7 de febrero del 2022, se ordena emplazar por edictos a DESARROLLADORA CASRAM, S.A. DE C.V., mismos que en su parte concurrente dicen: 17 de enero de 2022. “... en ese contexto, los edictos ordenados mediante providencia dictada el día doce de enero del presente deberán ser publicados por tres veces consecutivas en el periódico Excelsior y en el diario Pulso de San Luis Potosí, S.L.P., los días 12 de enero de 2022, se ordena llevar a cabo el emplazamiento ordenado por auto de radicación a la moral denominada “DESARROLLADORA CASRAM”, S.A. DE C.V., por medio de edictos, mismos que serán publicados por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Diario Pulso de San Luis, concendiéndole a dicha moral demandada un término de treinta (30) días hábiles a partir de la última publicación edictal para que produzca su contestación y oponga sus excepciones y defensas. San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de febrero del 2022 dos mil veintidós. En el escrito que antecede, un pagaré, dos anexos, y diez juegos de copias simples de traslado, recibí el día 06 de febrero del 2020 dos mil veinte, en Oficialía de Partes Común del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado y en este Juzgado el 07 de febrero del propio mes y año; tengase por presentados a los Licenciados MARTIN JOEL GONZALEZ DE ANDA y HUGO GULLIVER MENDOZA GONZALEZ, quienes comparecen en su carácter de apoderados generales para pliegos y cobranzas de la institución denominada BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, personalidad que justifican y se les tiene por reconocida en términos del artículo 1861 fracciones I y II del Código de Comercio, con la documental pública que en copia certificada exhiben, dándoles la intervención legal que le corresponde, demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL, y en ejercicio de la acción cambiaria directa a: 1.- la moral denominada DESARROLLADORA CASRAM, S.A. DE C.V., por conducto de sus apoderados los señores JOSE MANUEL BAHAMONDE PELAEZ y DANIEL GUERRERO ARELLANO y/o quien resulte ser su representante legal, como deudora principal, con domicilio en calle La Paz, número 94 Colonia Lomas de San José, en la Comunidad El Vergel de los Laureles, Municipio de San Miguel de Altamira, Guanajuato, Código Postal 37715; 2.- la moral denominada CONCENTRA DESARROLLADORA, S.A.P.I., DE C.V., por conducto de sus apoderados, los señores JOSE MANUEL BAHAMONDE PELAEZ y LUIS ARMANDO DIAZ INFANTE CHAPA, y/o quien resulte ser su representante legal, en su carácter de aval, con domicilio en Avenida de los Pinos, número 18, Colonia San Clemente, Avitotlán, Oregón, de la Ciudad de México, Código Postal 01740; 3.- la moral denominada LOS VAMPELES CAPITAL INMOBILIARIA, S.A.P.I., DE C.V., por conducto de su apoderado el señor LUIS ARMANDO DIAZ INFANTE CHAPA y/o quien resulte ser su representante legal, en su carácter de aval, con domicilio en Avenida Los Pinos, número 18, Colonia San Clemente, Avitotlán, Oregón, de la Ciudad de México, Código Postal 01740; 4.- VICTOR MANUEL MAHABUB ARELLE, en su carácter de aval, con domicilio en parque del Conde, número 15, Colonia San José Insurgentes, Benito Juárez de la ciudad de México, Código Postal 03900; 5.- PABLO ANDRES VARELA BOLAÑOS, en su carácter de aval, con domicilio en Callejón del Ahío, número 81 Bis “C” 11, Cuadrante San Francisco Coyacoyac de la Ciudad de México, Código Postal 04320; 6.- FRANCISCO RAMON BAHAMONDE, en su carácter de aval, con domicilio en calle Corte de Perote, número 280, interior 401, Lomas de Chapultepec VIII Sección Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, Código Postal 11000; 7.- JOSE MANUEL BAHAMONDE PELAEZ, en su carácter de aval, con domicilio en calle Parque del Conde, número 5, Colonia San José Insurgentes, Benito Juárez de la Ciudad de México, Código Postal 03900; 8.- DANIEL GUERRERO ARELLANO, en su carácter de aval, con domicilio en calle Morelos, número 99, Departamento 201 LT, Colonia Progreso Tzapán, Avitotlán Oregón de la Ciudad de México, Código Postal 01080; 9.- CARLOS ENRIQUE ARELLANO FARJEAT, en su carácter de aval, con domicilio en Callejón Abasco, número 3, Colonia Pueblo Santa María Tepapan, Xochimilco de la Ciudad de México, Código Postal 16020; 10.- LUIS ARMANDO INFANTE CHAPA, en su carácter de aval, con domicilio en calle Ginebra, número 30, Colonia Villa Verdum, Avitotlán Oregón de la Ciudad de México Código Postal 01810; de quienes reclaman el pago de la cantidad de \$4,836,980.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, así como demás prestaciones accesorias a que se refiere en su demanda, la que se ADMITE en cuanto ha lugar en derecho. Radíquese, fórmese expediente y regístrese la misma en el Libro de Gobierno y en el sistema electrónico, bajo el número que le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 3º, 5º, 23, 35, 76, 125, 150, 151, 170 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 fracción IV al 1393 del Código de Comercio; requérase a la parte demandada en el domicilio en donde habita (vive o mora), en los términos de las dos fracciones del artículo 1393 del Código de Comercio, por el pago inmediato de las prestaciones que en este juicio se le reclaman, o en su defecto por el señalamiento de bienes de su propiedad suficientes para cubrir la deuda, los gastos y costas, poniéndolo bajo la responsabilidad del actor, en depósito de persona nombrada por éste, previa fianza que se otorgue para garantizar el depósito de los bienes que se lleguen a embargar; asimismo al interviniente con cargo a la caja, lo que no incluye a la parte demandada respecto del depósito o de depositarlo con cargo a la caja en las intervenciones judiciales, y de no hacer una u otra cosa la parte requerida, trabese ejecución sobre los bienes que al efecto y bajo su estricta responsabilidad señale la parte actora, los que se depositarán con arreglo a la ley, si fuera el caso, como lo ordena la contratación de Tesis 1402006-PS de la Primera Sala, Registro número 170787, tesis 14/1502007; y de no encontrarse el demandado en el domicilio señalado, se le señale hora hábil dentro de un lapso comprendido entre las seis y las setenta y dos horas posteriores y si no aguarda radíquese la diligencia de embargo ordenada con los parientes, empleados o domésticos del interesado, o cualquiera otra persona que viva en el domicilio señalado, siguiéndose las reglas del Código Federal de Procedimientos Civiles respecto de los embargos, aplicado en forma supletoria conforme al 1054 del Código de Comercio. Acto continuo, notifíquese y emplácese a la parte demandada directamente o por conducto de la persona con quien se haya entendido la diligencia, haciéndole entrega de las copias simples exhibidas de la demanda, de los documentos base de la acción y demás que se ordenan por el artículo 1861 del Código de Comercio, para que dentro del término de ocho días, el que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio comparezca ante este Juzgado a hacer pago plena de la cantidad reclamada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello. De igual manera y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1393, 1394, 1399, 1400, 1401 y relativos del Ordenamiento legal en cita, en el momento de la diligencia ordenada en este auto, hágasele entrega a la parte demandada de la cédula correspondiente a este mandamiento y copia de la diligencia practicada; y, previniéndose para que al contestar la demanda, ofrezca las pruebas que a su derecho correspondan, en los términos señalados en la última de las disposiciones legales invocadas con anterioridad. De igual forma, requérasele, para que al contestar su demanda, señale domicilio en esta Ciudad capital para oír y recibir notificaciones, apercibida legalmente para el caso de que no lo hiciera, las subsiguientes notificaciones que sean de carácter personal, se le realizarán válidamente mediante cédula que será fijada en los estrados de este Juzgado. Se instruye al Actuario Judicial para que una vez practicada la diligencia de ejecución decretada, haga la entrega también al ejecutante de la copia del acta que se levantó o constancia firmada por él, en que conste los bienes que hayan sido embargados y el nombre, apellidos y domicilio del depositario designado. Téngasele a la parte actora por ofreciendo las pruebas que a su derecho corresponden. Ahora bien, a efecto de no retardar la impartición de justicia y lograr la notificación del presente providencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1065 del Código de Comercio, desde este momento se habilitan los días y horas hábiles para que el actuario judicial, este en el posibilitado de llevar a cabo lo ordenado en el presente providencia. En cuanto a la autoridad judicial para tal efecto en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, al Licenciado CELSO ANDRÉS ROBLES MORENO, y únicamente en términos del párrafo sexto del numeral invoacado, a los diversos que refiere, toda vez que no se encuentra registrada su cédula profesional ante el Registro Central de Cédulas Profesionales que se administra en la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Se tiene a la parte designando representante común en términos del artículo 1060 del Código de Comercio, al Licenciado HUGO GULLIVER MENDOZA GONZALEZ. El documento base de la acción (un pagaré) se remiten al secreto de este JUZGADO para su resguardo, dejando en autos copia certificada para constancia legal. En términos de lo dispuesto en el artículo 73, fracción II de la Ley General de Responsabilidad y Acceso a la Información Pública, en relación con el diverso 87, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hágase del conocimiento de las partes, que las sentencias definitivas, interlocutorias y cumplimiento de ejecutorias de amparo, en su caso, que se dicten en el presente asunto estarán a disposición del público para su consulta, a través de la difusión en la plataforma electrónica a que se refiere el numeral 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además, para que pueda permitirse el acceso a la información confidencial, sensible y a los datos personales que hagan a una persona física identificada o identificable, se requiere del consentimiento de la parte que acredite ser titular de la información, lo anterior sin perjuicio de la protección que por mandato constitucional se realice de oficio. Asimismo, con fundamento en lo establecido en los artículos 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 168 del Código de Comercio y 121 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí, se publicarán el nombre y apellidos completos de los interesados en los asuntos jurisdiccionales que se mandan notificar por edictos, estrados, listas, así como en la página de internet del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Igualmente, y con fundamento en el artículo 82 del Reglamento General de Archivos del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, se hace saber a las partes por conducto del Actuario Judicial, que una vez concluido el presente asunto por cualquier razón, se procederá a la depuración o destrucción del expediente, según corresponda, incluyendo las pruebas y documentos originales personales de interés para alguna de las partes. Por ende, deberá solicitarse la devolución de sus documentos, pruebas y muestras, que hayan aportado al juicio, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la notificación del auto que pone fin al procedimiento, apercibidos que de no realizarse se procederá a su destrucción. Por último en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado, hágasele saber a las partes el derecho que tienen de acudir al Centro Estatal de Mediación y Conciliación a fin de tener acceso a los mecanismos alternativos de solución de la controversia, los cuales podrán aplicarse en cualquier momento del juicio hasta antes de que se dicte la sentencia definitiva. Notifíquese Personalmente. Así, lo acordó y firma el Licenciado JOSE ARMANDO VERA FABREGAT, Juez Tercero Mercantil, que actúa con Secretario que autoriza, Licenciado FRANCISCO ANGEL ACOSTA ARIAS.- Day...”

San Luis Potosí, S.L.P. 23 de enero de 2023
RÚBRICA
LIC ALEXANDRA INES GONZALEZ OSEGUERA
SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitarte a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030
55 5506 5529

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

“Cárdenas adversario”, sin memoria histórica

• La opinión pública condenó a la ministra Esquivel sin atender sus pruebas.

El presidente **López Obrador** concluyó ayer un proceso que había comenzado con el siglo, el distanciamiento, llevado ahora prácticamente a la ruptura, con el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. Una ruptura política, pero sobre todo explicable por la forma de entender el poder de **López Obrador**: quienes no están de acuerdo con él son adversarios, es parte de la oligarquía conservadora, aunque se apellide **Cárdenas Solórzano** y haya sido el hombre que prohió su carrera política.

Sin **Cárdenas**, **López Obrador** no sería quien es. Fue **Cárdenas** quien le abrió espacio en lo que entonces era el Frente Democrático Nacional y se convertiría en el PRD, luego de las elecciones de 1988, en las que **López Obrador**, que acababa de renunciar al PRI de Tabasco, no participó. **Cárdenas** lo cobijó y lo ayudó a lanzarse como candidato en el estado. Apoyó todas sus campañas en la entidad y lo transformó en presidente del PRD, aún con la oposición de muchos de los dirigentes partidarios de entonces. **Cárdenas** ganó en 1997 la Ciudad de México y poco después volvió a apoyarlo, nuevamente con la oposición de otros dirigentes, entre ellos **Demetrio Sodi** y **Pablo Gómez**, el actual jefe de la UIF, que sostenían que no cumplía, lo que era cierto, con los requisitos de residencia en la ciudad para ser candidato. Una negociación con el equipo del presidente **Zedillo** le permite participar y **Andrés Manuel** ganó la ciudad con una intensa operación de **Cárdenas** y de quien era entonces la jefa de Gobierno interina de la ciudad, **Rosario Robles**.

Desde entonces, comenzó el distanciamiento, primero en detalles y formas, luego en política real, en el fondo. El PRD estaba dividido ante el gobierno de **Fox** y más de un militante del partido se sumó al proyecto del nuevo presidente. **Cárdenas** impulsó como presidenta del PRD a **Rosario Robles**, a quien algunos veían como un prospecto presidencial hacia el 2006. El choque con **Andrés Manuel**, quien buscaba esa posición desde la Ciudad de México, fue inevitable y se agudizó con todo el caso de los videoescándalos. **Robles** quedó fuera del PRD, **López Obrador** fue candidato y desde entonces ya estaba claramente distanciado de **Cuauhtémoc**.

Los años siguientes y la lógica de poder de **López Obrador** no hizo más que profundizar esa distancia. La forma de asumir la lucha política de **Cárdenas**, después de los comicios de 1988, y la de **López Obrador** luego de 2006, en buena medida los define. **Cárdenas**, se esté de acuerdo o no con él, siempre fue un hombre abierto al diálogo, siempre construyó sus opciones de izquierda basado en una concepción democrática de la misma, dura, pero no excluyente. Jamás sostuvo que en el país sólo era válida su vía y quien no la siguiera era un adversario descalificado como oligarca y conservador, mucho menos se hubiera atrevido a exigir, como se hizo ayer, que se tomara partido porque “eran tiempo de definiciones”.

Cárdenas aclaró que comparte una vía de diálogo y acuerdos, pero que no es parte de Mexicolectivo. No importa. Es de pena ajena ver a muchos de los cuadros de la actual administración que nacieron a la política de la mano de **Cárdenas**, considerarlo ahora un enemigo: qué falta de honestidad política, de sensibilidad, de verdadero sentido histórico.

ESQUIVEL NO PLAGIÓ

El lunes, *El Universal* publicó el audio mediante el cual **Édgar Ulises Báez** reconoció ante notario y, por lo que se entiende, ante algún enviado de la Universidad Nacional, que él había tomado partes de la tesis de **Yasmín Esquivel** para redactar la suya en 1986. Ahí están el audio, las fotos y la filmación que lo confirman. También se confirma que, en tres ocasiones, **Báez** le mintió a un reportero de un medio de comunicación que lo entrevistó y ante el cual negó el plagio y la visita notarial, que ya se había realizado poco después de que **Guillermo Sheridan** publicara la información de que **Esquivel** había plagiado a **Báez** el 21 de diciembre pasado.

El 22 de diciembre, unas horas después de esa publicación, la ministra **Esquivel**, como recordábamos aquí el viernes pasado, me dio una entrevista en la que aseguraba que ella no había plagiado, que su tesis estaba elaborada desde 1985, un año antes de la de **Báez**, y que no se había recibido hasta 1987, porque no había terminado su servicio social, que realizaba en la delegación Coyoacán. Ahora no sólo la grabación de **Báez** ratifica esa información, sino que también hemos podido ver, y está certificado por un perito, el capitular de la tesis de **Esquivel**, aprobado y firmado en 1985, hemos visto cartas de sus sinodales sobre la tesis y el examen profesional, copias de su servicio social en Coyoacán y el reconocimiento de la maestra **Martha Rodríguez Ortiz**, su directora de tesis, de que fue ella quien entregó la tesis de **Esquivel** a **Báez** y a otros alumnos para orientarlos sobre su redacción.

Cuando en esos días de diciembre, poco antes de la elección de la nueva presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que **Esquivel** era aspirante, la ministra pedía derecho de audiencia para mostrar sus pruebas, ni la UNAM ni la FES Aragón, donde estudió, lo aceptaron, e hicieron indirectamente responsable del plagio a **Esquivel**. La opinión pública la condenó en forma casi unánime. Pero resulta que todo era falso: que el plagiario era el entonces alumno **Báez** y que **Esquivel** tenía forma de comprobar que su tesis era anterior a la de **Báez**. Ahora, más de un mes después, tendrá, aparentemente, el derecho de audiencia que solicitó entonces y que le había sido negado.

Puedo coincidir o no con las diferentes posiciones que a lo largo de una carrera judicial de más de 35 años ha adoptado la ministra **Esquivel**, pero es un tema de simple honestidad intelectual reconocer que tenía razón, que no cometió plagio alguno y que ese agravio debe ser borrado.

Yo lector

EN FAVOR DE EVITAR EL ABUSO DE LOS ANIMALES

El ser humano se ha deleitado desde hace siglos con el sufrimiento de los animales, sólo hay que remontarnos a los espectáculos en el Coliseo romano, que se transformaron hasta llegar a la época actual disfrazados de tradición y cultura, como la corrida de toros de lidia, la mal llamada fiesta brava, así como las peleas de gallos o las de perros, donde los animales sufren abuso, hasta la muerte, para satisfacción de unos cuantos.

Afortunadamente, también se han encontrado evidencias de que en las culturas antiguas, como en la Grecia clásica, se ha propiciado el respeto por los animales.

Recientemente, en las páginas de **Excelsior** apareció una nota que daba cuenta de que un can había mordido a una mujer policía:

“El perro de la raza pitbull, que fue asegurado tras haber mordido a una policía el 24 de enero pasado, ahora busca un hogar temporal.

“Esto luego de que los especialistas de la Brigada de Vigilancia Animal de la Policía capitalina certificaron y descartaron que el can padeciera rabia y que no representa algún peligro”.

Esta noticia pudo haber suscitado que se encendieran los prejuicios y el odio en contra de esta raza de perro, tan dócil como cualquiera, como ya ha sucedido en casos semejantes. Por fortuna no sucedió así, ya que la nota hace evidente que el animal fue utilizado como arma por las mujeres mencionadas:

“Chapis, como lo nombraron los policías, mordió a una mujer policía en el cruce de avenida Yucatán y Chiapas, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. Ahí, la policía Valeria, junto con otros de sus compañeros, realizaban la detención de un par de delincuentes cuando dos mujeres salieron de un domicilio e intentaron evitar su arresto”.

Esto es otra forma de abuso en contra de un animal, porque los policías pudieron haber actuado por instinto y matado al pitbull. Seguramente estos policías tienen mascotas y, por lo tanto, un trato benévolo hacia estas criaturas. No hay que olvidar que en este planeta hay otros seres vivos, pero que son incapaces de defenderse.

ALEJANDRA GÓMEZ Z.
ESTADO DE MÉXICO



Fotos: Especial

Un tigre estaba en el predio donde agentes de la FGR llegaron para rescatar animales exóticos.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Salvan animales exóticos en Jalisco

Agentes acuden a un rancho en las inmediaciones de Jiquilpan, San Gabriel

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), en su delegación de Jalisco, cumplimentó una orden de cateo otorgada por el Juez de Control de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, para un inmueble ubicado en San Gabriel, Jalisco, en el que se aseguraron animales exóticos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hicieron del conocimiento al Ministerio Público de la Federación (MPF), de un rancho en las inmediaciones de Jiquilpan, San Gabriel, donde se observaban desde el exterior diversos animales exóticos.



Dos avestruces también fueron encontradas.

Siguiendo la directriz del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, el Ministerio Público de la Federación solicitó la diligencia de cateo, y posteriormente los elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con el apoyo de peritos especializados, desahogaron la técnica referida en el lugar mencionado, donde se aseguraron un tigre de bengala, siete búfalos y dos avestruces.

El inmueble y lo asegurado fueron puestos a disposición del MPF en Jalisco, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente hasta resolver lo que a derecho corresponda.

HUBO 1,947 CASOS EN 2022

La violencia familiar detona en Nayarit

NO DESTACAN acciones para prevenir este fenómeno que afecta a mujeres principalmente

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El 21.2% de los delitos que se denunciaron en el estado de Nayarit en 2022 correspondió a violencia familiar, con mil 947 casos, de un total de 9 mil 152 ilícitos reportados a la autoridad, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En las políticas de asistencia del gobierno del morenista Miguel Ángel Navarro Quintero, no destacan acciones para prevenir este fenómeno que afecta, principalmente, a mujeres y menores de edad.

El Portal de Transparencia del Centro de Justicia Familiar del gobierno estatal, en su capítulo de Indicadores de Resultados, no ofrece información sobre las acciones que se hayan realizado el año pasado para atender los casos de violencia familiar.

Durante el año pasado, la Fiscalía de Justicia de Nayarit reportó al SESNSP que en enero se denunciaron 83 casos de este delito, para

294 CASOS
de violencia familiar se registraron en septiembre, el mes con más denuncias.

21 POR CIENTO
de los delitos que se denuncian en Nayarit son por violencia familiar.

comenzar una tendencia al alza, con 113 denuncias en febrero y 103 en marzo.

En abril fueron 139 carpetas de investigación por violencia familiar, en mayo 173, para el mes siguiente fueron 138 casos y en julio se denunciaron 116 casos.

Los picos más altos de denuncias por violencia familiar

en Nayarit, durante 2022, se alcanzaron en agosto con 233 carpetas de investigación, en septiembre fueron 294 y en octubre 261 denuncias.

El año cerró con 194 carpetas de investigación por violencia familiar en esta entidad y 110 en diciembre, de acuerdo con la compilación del SESNSP.

CHIAPAS ESTALLA POLVORÍN

Una de las bodegas del polvorín San Nicolás, en Ocozacoautla, Chiapas, estalló y dejó a 2 personas con quemaduras de segundo y tercer grado; uno de los graves es un joven de 17 años de edad y otra persona del sexo femenino, quien recibió servicios médicos en la clínica rural del IMSS. Los hechos ocurrieron la tarde del martes en la colonia San Nicolás, en dicho municipio.

— Gaspar Romero



Foto: Gaspar Romero

LOS SOSPECHOSOS DE UNIVERSIDAD,

¿QUÉ ES LO QUE HACEN?

De un tiempo para acá, en mi ruta al trabajo, la congestión vial se ha hecho presente en un punto en específico: en la intersección de avenida Universidad y Miguel Ángel de Quevedo, en sentido hacia la UNAM o Copilco. Me resultó extraño porque a la hora que yo circulo por esa ruta, las 4 de la tarde aproximadamente, nunca se había presentado mayor atraso, pero, repito, ahora sucede que la fila se vuelve kilométrica, de semáforo a semáforo. Lo cual, por supuesto, ha generado molestia no sólo en mí, sino en los demás conductores.

Pues bien, después de una nada exhaustiva investigación, sin ningún esfuerzo y sin mayor sagacidad, descubrí que los culpables de tan desafortunado congestionamiento son únicamente dos personas. Sí, dos, no necesitaron de numerosos plantones o manifestaciones multitudinarias para generar el caos. Me dije, ¿cómo es posible que únicamente dos individuos generen tal nivel de caos? Pues así es, sólo les basta poner expresión de malencarados y portar un uniforme para provocar que los cláxones de infinidad de autos se recuerden a sus mamacitas unos a otros, casi se provoquen pequeños choques de defensa con defensa y que el caos sea, desde ahora, la constante.

Son un par de policías que detienen autos, ¿cuáles?, los que ellos consideren sospechosos de no sé qué, sólo ellos lo saben: piden documentos, toman foto con el celular a las placas y amedrentan a los conductores. Muchos, al ver que ahora ésa es nuestra realidad, ya desde antes intentamos alejarnos de su "área de trabajo", lo que genera más caos, pues todos peleamos por el mejor lugar de la izquierda para, así, alejarnos de sus amenazantes miradas.

No digo que estén haciendo algo malo, para nada, simplemente me pregunto: ¿es un operativo implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana?, ¿lo hacen por su cuenta?, ¿es un método bien planeado?, ¿han agarrado malandrines de alta monta que bien valga la pena generar tal caos en Universidad? Son sólo preguntas que quizá se queden sin respuesta, mientras, nació un punto de nuevo caos y mayor contaminación en esta ciudad a la que le sobran los mismos.

SERGIO MEDEL GALVÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinacion.com.mx

Corcholatas y unidad

• Si algo aprendí de atestiguar algunas asambleas del Partido Revolucionario Institucional es que, cuando más se habla de unidad, más falta hace. Creo que algo similar le está ocurriendo a Morena.

Cuando el PRI era todavía el partido hegemónico de México, asistí a varias de sus asambleas. Conseguí una invitación con el fin de observar lo que ahí sucedía. Como politólogo me parecía interesantísimo ver, de primera mano, las formas de aquel partido hegemónico que gobernó México por más de siete décadas.

El PRI era un partido de reglas formales y no escritas. El líder indiscutible del instituto político era el Presidente de la República. Él tomaba las decisiones más importantes. Hasta la Asamblea XVII en 1996 en que los asambleístas le pusieron candados a las candidaturas de puestos de elección popular, incluyendo la presidencial, con la complacencia explícita o implícita del presidente **Zedillo**. Cuatro años después, por primera vez en su historia, los priistas perderían la elección presidencial.

Una de las cosas que siempre me llamó la atención en las asambleas del PRI era el llamado reiterado a la unidad partidista. La palabra "unidad" no sólo la utilizaban todos los oradores, sino que frecuentemente los asambleístas la gritaban al unísono. "Unidad, unidad, unidad", clamaban los priistas con enjundia.

Pues sí, para el PRI era fundamental la unidad. Ya había ocurrido la traumática fractura de un grupo de militantes distinguidos del partido, entre los que se encontraban **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Porfirio Muñoz Ledo** e **Ifigenia Martínez**, la famosa Corriente Democrática que puso en peligro la elección presidencial de 1988. Ni **Salinas** ni **Zedillo** querían otro rompimiento similar en su sexenio. De ahí los llamados permanentes a unirse.

No es fácil lograr la unión en un partido, sobre todo el mayoritario, como el PRI de antes. Si la elección de un gobernador o presidente la va a ganar este partido, lo importante se vuelve quién será su candidato. Ahí es donde ocurre la verdadera lucha de poder.

En las épocas del PRI, como ha demostrado **Jorge G. Castañeda** en su magnífico libro *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*, la disputa por la candidatura presidencial era feroz. En la superficie, todos los posibles candidatos se abrazaban y sonreían. Pero se daban durísimas patadas por debajo de la mesa; en no pocas ocasiones con funestas consecuencias para todo el país.

El único factor real de unidad que tenía el PRI era el Presidente de la República. Él contaba con los instrumentos para disciplinar y neutralizar a los políticos que no conseguían alguna candidatura. Era impresionante ver cómo, después del destape presidencial, los derrotados corrían a abrazar al

ganador declarando que el partido había escogido al mejor hombre.

Ya en los noventa se hizo cada vez más difícil sostener estas prácticas. En 1993, cuando el partido (léase el presidente **Salinas**) destapó a **Colosio**, **Manuel Camacho** se rehusó a felicitarlo en público.

Cada vez eran más evidentes las grietas en el tricolor.

Y, en la medida en que se tornaba más difícil lograr la unidad, más gritaban esa palabrita los priistas.

He recordado esto ahora que las famosas *corcholatas* de Morena han asistido a las pasarelas con diputados y senadores de su partido.

Palabras de **Claudia Sheinbaum**: "Compañero que sea calumniado, compañero que tiene que ser defendido, porque ésa es la unidad y no lo digo por mí, lo digo por todos. Aquí estamos todos juntos, porque la crítica que nos hacen es al proyecto, no a la persona".

De **Marcelo Ebrard**: "Nosotros siempre hemos abogado, luchado y actuado por la cohesión y la unidad".

Dijo **Adán Augusto López**: "Quienes militamos en este partido, lo que queremos es eso, es que haya unidad, unidad de los grupos parlamentarios de diputados y senadores y que vayamos todo mundo. Se asoma ya una batalla que no va a ser fácil, que no debemos de confiarnos, yo creo que vamos a salir bien si estamos unidos".

Y, sucinto, **Ricardo Monreal**: "Unidad, hermanos".

Como ya dije, si algo aprendí de atestiguar algunas asambleas del PRI es que, cuando más se habla de unidad, más falta hace. Creo que algo similar le está ocurriendo a Morena. Las llamadas *corcholatas* no están del todo seguras de qué van a hacer los perdedores de la candidatura presidencial. No es que vayan a romper con el partido, pero sí aplicar aquello de las "manos caídas", es decir, no colaborar en nada para que gane la elección el candidato que designará el presidente **López Obrador**.

Por lo pronto, las *corcholatas* se sonríen y abrazan como "hermanos". Sí, como Caín y Abel, que también eran hermanos y así terminaron. Los golpes por debajo de la mesa entre ellos ya están ocurriendo y serán cada vez más frecuentes en este 2023. A ver hasta dónde llegan.



Twitter: @leozuckermann



Manuel Sánchez Villalpando ha sido visitado por decenas de políticos para degustar sus platillos.



Fotos: Pável Jurado

MANUEL SÁNCHEZ DA SU EXPERIENCIA

"Sinaloa, sinónimo de buena comida"

El Cuchupetas se dice orgulloso de ser sinaloense y del reconocimiento nacional e internacional que ha obtenido

POR XIMENA MEJÍA

Enviada
lizette.mejia@gimm.com.mx

VILLA UNIÓN, MAZATLÁN.— Desde hace 40 años Manuel Sánchez Villalpando *El Cuchupetas* ha tenido el objetivo de poner en lo más alto a Sinaloa a través de su cocina de mar.

El Cuchupetas asegura que Sinaloa no es sinónimo de violencia, sino de la mejor comida del mar para México y el mundo.

"La violencia existe en todo el mundo, pero yo veo en otras partes y no me asusto porque estamos dispuestos, porque la gente no es tan mala como dicen", opinó.

El Cuchupetas ha sido

reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Senado y la Cámara de Diputados por su negocio llamado como él mismo, *Cuchupetas*, ubicado en Villa Unión, al sur de Mazatlán.

"Cocina costeña sinaloense *Cuchupetas* y así dijeron que le iban a poner, quién sabe, pero ellos me hicieron muy feliz con las palabras que me dijeron, que en ninguna parte habían comido tan sabroso. Hay comidas más bonitas, más sofisticadas, pero el sabor. La comida tú la comes por el sabor", confesó.

Amigo de todos, como asegura ser, sin distinciones, ha sido buscado por grandes empresarios, artistas y los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón, Vicente Fox, Enrique Peña Nieto y el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, a quienes les ha cocinado. *El Cuchupetas* se dice amigo de todos los políticos

sin distinción de colores.

Mediante su negocio, el ilustre mazatleco aseguró que ha podido acercarse a la clase política para pedir mejoras en su comunidad. En su negocio presume con orgullo fotografías que dan muestra de su intervención desde la cocina para materializar proyectos como la carretera Mazatlán-Durango y tener un puente que lleva su sobrenombre.

40

AÑOS

hace que *El Cuchupetas* mantiene en lo más alto el nombre de Sinaloa con su comida.

Manuel Sánchez Villalpando se dice orgulloso de ser sinaloense y del reconocimiento nacional e internacional que ha obtenido a través de su cocina.

"Me siento muy contento de que me invita gente de todo el mundo. Me siento muy orgulloso y los sinaloenses somos muy buenos. Yo quiero mucho a mi gente, a todo México, pero mi pueblo es el primero, Mazatlán, mi estado y toda la República", expresó.

En el quirófano

Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

Cáncer, el talón de Aquiles de este gobierno

• Más de 70% de los casos se detecta en fases avanzadas.

Cada día hay más hogares mexicanos que tienen un familiar con cáncer. Esta enfermedad, cuando es detectada a tiempo, es curable, de acuerdo a los médicos. Incluso, un buen diagnóstico temprano podría prevenir el 26% de todas las muertes relacionadas con cáncer.

Lamentablemente, en México, más del 70% de los casos se detecta en fases avanzadas, cuando el tumor cancerígeno ya no tiene cura.

Tan sólo de enero a junio de 2022 fallecieron 44 mil 533 personas a causa de tumores malignos en nuestro país. El cáncer se ha convertido en la tercera causa de muerte entre los mexicanos.

En vísperas de celebrarse el Día Mundial contra el Cáncer 2023, este sábado 4 de febrero, más de 14 organizaciones civiles que trabajan con pacientes con esta enfermedad buscan que se concrete la creación de la Ley General de Cáncer, que permitirá visualizar más este problema en asignación de recursos para la prevención, detección temprana y atención de la enfermedad. Ojalá que ahora sí este proyecto se haga realidad, pues desde el sexenio pasado se arrastra esta propuesta.

De hecho, la idea es tener un Registro Nacional de Cáncer que permita conocer la información epidemiológica, misma que servirá para dirigir y orientar los recursos hacia la atención de esta enfermedad, iniciativa que también se ha quedado estancada.

La realidad en estos momentos se puede apreciar en los hospitales públicos del sector salud, en áreas oncológicas, donde los especialistas no se dan abasto con la demanda de pacientes con esta enfermedad.

Hay miles de pacientes esperando su turno para una radioterapia, quimioterapia o estudios de laboratorio, que muchas veces son canceladas por falta de mantenimiento de los equipos o porque no hay insumos.

Para la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, la clave para frenar el incremento de casos es la detección temprana, es decir, que la persona que piensa que tiene un tumor cancerígeno sea sometida a todos los estudios en breve tiempo y no, como ocurre actualmente, que pueden pasar hasta nueve meses en espera para que se confirme que tiene cáncer.

El gobierno federal debe dirigir sus baterías en fortalecer la detección del cáncer, de lo contrario, no habrá presupuesto que alcance ni programas exitosos. No hay que olvidar que el talón de Aquiles de esta administración es precisamente la falta de atención al tema del cáncer.



ABATALENGUAS

El brasileño **Jarbas Barbosa** asume hoy la dirección de la Organización Panamericana de la Salud y, entre sus compromisos, está trabajar con los Estados miembros, de los que México forma parte, para poner fin a la pandemia por covid-19 y asegurar que los sistemas de salud de la región se recuperen con más fuerza que antes. Hay que recordar que en la carrera por este cargo se quedó **Nadine Flora Gasman**, nominada por el gobierno de México y quien no figuró en las votaciones. Gran tarea tiene **Barbosa**, experto en salud pública, pues el reto será ayudar a los países a poner fin a la pandemia y aplicar las lecciones aprendidas, así como garantizar el acceso rápido y equitativo a las innovaciones en salud. Enhorabuena.



BAJO EL MICROSCOPIO

Los mexicanos no le tienen confianza a la vacuna cubana Abdala. Los reportes que dan algunos estados en la aplicación de esta vacuna contra covid-19 son de porcentajes menores al 20% y, si no, hay que ver los datos de la Ciudad de México, donde la Secretaría de Salud reporta una baja asistencia de personas en los centros de salud para aplicarse este refuerzo. De 220 mil vacunas que adquirió, sólo se han aplicado 84 mil 515 dosis. Si bien la Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios aprobó su uso de emergencia, esta vacuna aún no recibe el visto bueno por la Organización Mundial de la Salud.

La pregunta es, ¿qué hará el gobierno federal con los nueve millones de vacunas Abdala contra covid-19 que adquirió si la población no se las quiere aplicar? ¿Cuál será su destino?

EDITORIAL



Protección de datos

Jorge Cerdio, vicepresidente de investigación de la Asociación Internet-MX, refiere que en los últimos 12 meses han aumentado los fraudes, la suplantación de identidad y la pérdida de información para difundirla y traficar con ella.

Los usuarios de las redes sociales estamos obligados a conocer el tema de la protección de datos personales y familiares. Muchos internautas no tenemos idea de la cantidad de información que subimos a internet, pudiéndose convertir en un dolor de cabeza para nosotros, pues los cibercriminales están a la caza de nuestra información para cometer fechorías en nuestra contra o bien, en contra de terceros. Los cibercriminales más comunes en nuestro país son: robo de identidad, secuestro de los sitios web, ataques a servidores de empresas, así como el robo de información confidencial.

Jorge Cerdio, vicepresidente de investigación de la Asociación Internet-MX, refiere que en los últimos 12 meses han aumentado los fraudes, la suplantación de identidad y la pérdida de información para difundirla y traficar con ella, como en el caso de la pornografía infantil. La exdiputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero denunció que México ocupa, desde entonces, el nada honroso tercer lugar mundial, con víctimas por crímenes cibernéticos, sólo por debajo de China y Sudáfrica.

En esta era digital-global es muy difícil garantizar la confidencialidad de la información cuando la guardamos toda en los servidores de almacenamiento en la nube, existen los programas antivirus que las grandes empresas multinacionales venden, son diferentes softwares diseñados para evitar el hackeo de nuestros datos personales. Múltiples estafas se dan por internet por conducto de la publicidad engañosa, ventas a domicilio, compras de paquetes turísticos, prendas de vestir y relojes de marca clonados, venta de criptomonedas, clonación de tarjetas de crédito, etcétera.

Existe una serie de recomendaciones para proteger nuestros datos personales y evitar su mal uso: avisar a los familiares y amigos cercanos que tus datos personales fueron expuestos públicamente, verificar la fuente de información de los correos electrónicos recibidos, rechazar de forma sistemática cualquier correo electrónico o comunicados que soliciten con subterfugios datos confidenciales, incluso si contienen datos que coincidan.

No enviar información personal usando mensajes de correo electrónico, pues éste no es confiable si no se utilizan técnicas de cifrado; no acceder desde lugares y redes públicos a nuestro correo electrónico, no contestar ningún mensaje que resulte sospechoso.

Sin embargo, esto no es suficiente. El Informe Anual de Amenazas de Unit42, de Networks, indica que los costos de rescate de información comprometida se incrementan 144% al año. El reporte Cost of a data Breach 2021, de IBM, indica que a las empresas les costó hasta 4.35 millones de dólares anuales a nivel mundial. Un estudio de Veeam precisa que el 76% de las organizaciones latinoamericanas viven, al menos, un ataque durante el año, de estos, el 24% no pudo recuperar los datos cifrados, ni siquiera mediante el pago de un rescate.

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor la regulación europea más estricta y completa de la protección de datos. El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que construye a todas las páginas web y blogs que usan los internautas europeos.

Esto significa que todos los ciudadanos del Viejo Continente son propietarios de toda la información que suben a las redes globales, a diferencia de los usuarios del continente americano y del asiático, donde las empresas de las tecnologías de la información (WhatsApp, Twitter, Facebook, YouTube, Instagram, etcétera) son propietarias de toda la información que los usuarios subimos a redes. En otras palabras, nosotros estamos ante cierto grado de indefensión, pues en este modelo no tenemos posibilidad de decidir el uso que se le da a nuestros datos personales. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales debe hacer su tarea y proponer a los congresistas y legisladores un marco normativo que dé certidumbre a los usuarios de las redes y no seguir siendo víctimas de tantos crímenes cibernéticos. ¿O no, estimado lector?

LLERA



Es tal la división en el país, que hace unas horas se presentó el movimiento Mexicolectivo, encabezado por el priista Francisco Labastida Ochoa; intelectuales y académicos de la UNAM y el jurista Diego Valadés. A decir de los enterados, estaría detrás Dante Delgado. Cómo estarán las cosas que Cuauhtémoc Cárdenas decidió “bajarse de ese barco”.

Los acontecimientos en la vida pública del país en los últimos meses dan cuenta del clima de encono y división que prevalece en México, alentado y promovido desde las “alturas del poder”. La situación que hoy predomina pasa necesariamente por las agresiones, verbales y físicas, que a diario se registran en muchos órdenes de la vida nacional.

Ejemplo de ello es lo que hemos visto en varias entidades, donde la clase política se mantiene enfrentada, al grado de que algunos ni siquiera pueden pisar el estado porque se enfrentan a protestas de la sociedad. Casos no faltan, como en Oaxaca, donde recientemente se observaron mantas con consignas contra Alejandro Murat quien, como lo adelantamos desde hace varios meses, ha comenzado sus recorridos por todo el país —iniciando por Sonora— con su organización Piensa México, al margen de su partido (PRI), en busca de la candidatura presidencial para 2024.

Y no es menor el rechazo a su gestión por parte de los habitantes de Oaxaca si se toma en cuenta el nivel de endeudamiento al que llegó el estado durante su administración —17 mil millones de pesos— y los múltiples hechos de corrupción que ya investiga el actual gobierno morenista, que encabeza Salomón Jara.

Hace unos días, con motivo de un compromiso social, Murat Hinojosa fue rechazado por los oaxaqueños. De pena ajena fue su intento de regresar al estado y buscar promoción. La dura respuesta de los ciudadanos de llevarle bolsas de basura terminó por vencerlo, ante el problema que dejó en cerca de 45 municipios de los valles centrales por su negligencia de no atender el cierre del basurero de Zaachila, ordenado por el pueblo.

Es tal la división en el país, que hace unas horas se presentó el movimiento denominado Mexicolectivo, encabezado por el priista Francisco Labastida Ochoa, excandidato presidencial en 2000; intelectuales y académicos de la UNAM, como José Narro Robles y Francisco Barnés, y el jurista Diego Valadés. A

decir de los enterados, estaría detrás Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, quien busca a toda costa influir en la sucesión presidencial del año próximo. Cómo estarán las cosas que Cuauhtémoc Cárdenas decidió “bajarse de ese barco”.

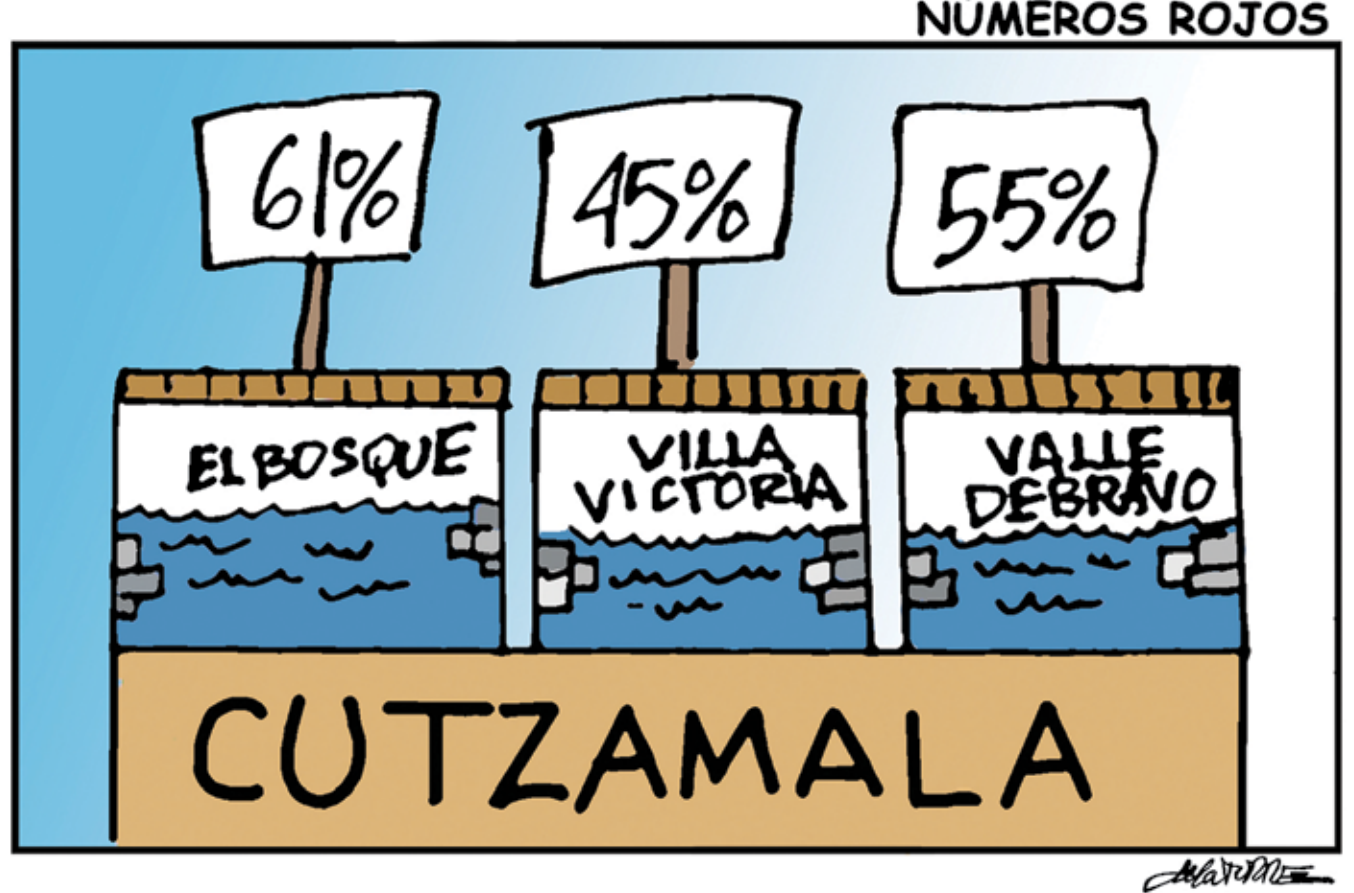
REVIVEN EL CASO DE MARÍA ELENA RÍOS

El lamentable caso de la saxofonista María Elena Ríos Ortiz, agredida en septiembre de 2019 con ácido mientras caminaba por calles de Huajuapán de León, Oaxaca, y que le provocó lesiones en la cara y otras partes del cuerpo, es un hecho que tiene que resolverse a la brevedad en contra de quien resulte responsable; así como el de miles de víctimas que no cuentan con la ventaja del apoyo de los medios de comunicación. En este contexto, así como se ha apoyado a María Elena, tendrían que revisarse las denuncias que hay en contra de ella y su familia, presentadas y ratificadas por los diversos afectados en la indagatoria entre 2012 y 2015. Quienes conocen las carpetas de investigación señalan que los delitos de los que se les acusa no son menores y van, de acuerdo a las y los denunciantes, desde lesiones, allanamiento de morada, extorsión y hasta homicidio. ¿Y quién responde por ellos?

EFERVESCENCIA EN LAS ALCALDÍAS DE LA CDMX

La adelantada, a propósito, sucesión presidencial de 2024 mantiene una tensión creciente en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Caso concreto, los “pleitos” políticos entre el gobierno central y la alcaldía Cuauhtémoc, que gobierna la “monrealista” Sandra Cuevas, a quien hoy le ven oportunidad de ser candidata de la coalición para la Jefatura de Gobierno de la capital. Quien, ajeno a esas confrontaciones, ha trabajado desde hace un año por el bienestar de sus gobernados es el alcalde en La Magdalena Contreras, al sur de la CDMX, el priista Luis Gerardo Quijano. Ayer, Quijano Morales rindió su primer informe de trabajo, Compartiendo Resultados, en el que destacó el programa de seguridad y vigilancia Escudo Contreras, con el que se ha logrado bajar hasta 13.3% la percepción de inseguridad en la demarcación.

DE LA TORRE



FRENTE POLÍTICOS

1. Ambiente de paz. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que no pertenece a ningún grupo de Morena ni ha atacado a nadie. Al finalizar su participación en la reunión plenaria del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, descartó ser partícipe de un grupo interno de Morena dedicado a atacar a los otros aspirantes a la Presidencia en 2024. **Sheinbaum** reiteró que la unidad debe privilegiarse en todo el partido. “Ni tengo grupo ni ataco a nadie. Al contrario (...) si bien puede haber diferencias entre nosotros, creo que todos estamos construyendo en unidad, pero no está de más nunca dejarlo de decir”, declaró. No a los golpes bajos... por ahora.

2. Despreocupado. En los próximos días, **Dante Delgado**, fundador de Movimiento Ciudadano, avanzará en la redacción de un programa de gobierno para el desarrollo de México que, espera, sirva como la base para definir a su candidato presidencial. Explicó que el programa estará por delante de apellidos rimbombantes como el de **Luis Donald Colosio** o **Marcelo Ebrard**, en caso de que éste quisiera dejar Morena. **Delgado** sigue muy distante a cualquier tipo de acuerdo con la alianza opositora del PRI y del PAN, además, ha advertido que es una fórmula de gobierno fallida. Por lo pronto, no apuesta a nada en el Estado de México ni en Coahuila, pero afina su maquinaria para las elecciones de 2024. Dice que MC va solo y puede ganar... ¿Será?

3. Polémica decisión. La historia de la izquierda en el país no podría contarse sin **Cuauhtémoc Cárdenas**. Su figura es respetada por toda la clase política, incluso por aquellos que no comparten la misma ideología. Ayer, sorpresivamente, anunció su salida del proyecto Mexicolectivo. En una carta pública expuso sus razones: “En el caso particular de Punto de partida, cuyo desenvolvimiento como documento he venido conociendo a lo largo del tiempo, en ningún momento he sido convocante de nadie para que participe en su formulación y en el ulterior desarrollo... A partir de consideraciones de carácter político no participaré más”. La decisión es válida y, aunque se extrañará la crítica del ingeniero **Cárdenas**, el peso moral y su lucha deben ser un ejemplo para todos.

4. Así se llevan. En un hecho en contra de cualquier manual de cortesía, el coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, desairó al dirigente de su partido **Alejandro Moreno**, y abandonó la plenaria de los legisladores del tricolor al arribo de **Alito**. La Décima Reunión Plenaria de la bancada priista en el Senado fue cancelada, porque **Moreno** se presentó sin ser invitado por **Osorio**. En redes sociales, **Alito** publicó fotografías saludando a los senadores que encontró a su paso. Sin embargo, los trabajos de la plenaria no se reanudaron y el salón del recinto se cerró sin que volvieran **Osorio Chong** ni **Claudia Ruiz Massieu** ni **Eruviel Ávila**. Tolerancia del ambiente interno que se vive en el PRI. Tolerancia cero.

5. Con las ganas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación complicó la intención de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, de gobernar Veracruz. Rechazó la reforma que permitía a la mujer nacida en Zacatecas, convertirse en candidata a la gubernatura. Dicha reforma fue criticada como una modificación a modo, pero con ocho votos en contra del proyecto, la Corte invalidó la fracción tercera del artículo 11 de la Constitución de Veracruz, por lo que no podrá ser candidata. Pese al fallo, **Nahle** aún podría aspirar a ser reconocida como veracruzana, si en 2024 acredita una residencia efectiva de cinco años en Veracruz. ¿Se quedará con las ganas? Hagan sus apuestas.



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Buena educación

Voy a meterme a un terreno pantanoso y tal vez pecar de incorrección política. Con todo y el ambiente de crispación social presente, siento más seguridad aquí que en mi país. Con la experiencia de vivir en la Ciudad de México, las manifestaciones de aquí son irrisorias.

Atención: no digo que descubrí el paraíso. Perú atraviesa por graves dificultades políticas y crisis de legitimidad. En Lima hay protestas casi a diario de cientos de manifestantes y marchas multitudinarias se acercan por carretera. En Perú se siente el peso de la historia, la discriminación y el racismo se hacen patentes en el trance de hoy. Pero la situación en la capital es de tranquilidad social.

Voy a escribir sobre educación, no escolaridad, en especial en Lima. Argumento que los peruanos son bien educados, si entendemos por ello limpieza individual y colectiva, comportamiento amable y cuidado de los lugares comunes. Y ello trasciende las cuestiones de clase social. El discurso del odio está en los foros políticos, la prensa y los medios, aunque los derechos humanos están en entredicho.

Claro, en una metrópolis de alrededor de 14 millones de habitantes podrán encontrarse elementos que contradigan lo que he observado en 10 días de visita. En primer lugar, la limpieza. No se ven papeles ni plásticos tirados en las calles, no hay polvo acumulado bajo las banquetas, el pasto de los innumerables jardines y de casas habitación está bien cuidado, con flores de colores. Abundan los árboles de varias especies y todos de verdor resplandeciente. No se ven heces de mascotas ni perros callejeros ni agua encharcada, pocos grafitis en casas abandonadas.

En segundo lugar, la organización social. Pocos vendedores ambulantes, aseados y con uniformes. No hay franeleros que monopolicen los espacios públicos ni limpiadores de coches en los cruceros. Tampoco abundan los menesterosos ni gente pedigüña que te moleste a cada cuantos pasos.

Mi esposa y yo paseamos dos veces por el Malecón y caminamos varios kilómetros; nos cruzamos con miles —es literal— de personas de toda condición social y ninguna tiró un papel o agredió al paisaje. El tráfico es ordenado, si bien tumultuoso en las horas de congestión.

Estamos en verano, pero la humedad ambiente es

superior al 70%; en consecuencia, a veces se siente frío, aunque el termómetro marque arriba de los 25 grados. Es una zona desértica, pero la neblina permanente —la nube— abraza a la ciudad y eso explica lo verde de la vegetación. La buena educación de la gente elucida lo bien cuidada que se encuentra.

El domingo pasado fuimos a pasear a Barranco, la comunidad de Chabuca Granda, nos tomamos la foto bajo su estatua a quien acompaña otra del caballero de fina estampa. Bajamos por unas escalinatas y luego caminamos del puente a la alameda. No pudimos recoger la risa de la brisa del río porque ya no hay río. Queda la cañada, pero abajo hay pavimento y casas a los lados. De cualquier manera, fue un alimento para la nostalgia al entonar entre dientes canciones de la gran Chabuca.

Voy a meterme a un terreno pantanoso y tal vez pecar de incorrección política. Con todo y el ambiente de crispación social presente, siento más seguridad aquí que en mi país. Con la experiencia de vivir en la Ciudad de México, las manifestaciones de aquí son irrisorias; cualquier marcha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación provoca más temor en la población que las de los simpatizantes del expresidente Pedro Castillo. Cierto, la policía enfrenta y arresta a manifestantes, pero, al igual que en México, las fuerzas del orden público sufren más agresiones.

Me gusta Lima, me encanta la fusión de la culinaria china con la peruana —la chifa— y el maridaje de la gastronomía japonesa con la local, aquí le llaman cocina nikkei. Por supuesto, la comida típica peruana, con el ceviche a la cabeza, me fascina y provoca mi glotonería.

Limpieza, amabilidad, añoranza por las canciones que entoné de niño y buena comida hacen grata mi visita a esta tierra.



RETAZOS

Porción de una crónica con más detalles.

Juan Carlos Gómez Aranda

Analista político y experto en comunicación estratégica

Twitter: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com

Falsos dilemas

Mientras avanza el reloj para el corte de caja sexual, aumenta la temperatura política del país por los muchos *fierros en la lumbre*. En algunas zonas se vive en medio de un clima de crispación y zozobra causada por la inseguridad, la carestía y la falta de oportunidades que con frecuencia obligan a emigrar a los más atrevidos o desesperados. Son miles las familias que sobreviven gracias a los programas sociales del gobierno federal y por las remesas que, leales, envían nuestros paisanos desde los Estados Unidos. Mientras, en el sector productivo les preocupa, además, la falta de energía eléctrica limpia para impulsar nuevos negocios y particularmente para favorecer la relocalización de empresas que quieren establecerse en México para aprovechar sus ventajas comerciales y geográficas, además de los litigios internacionales y la falta de certeza jurídica para las inversiones.

Dentro de casi cuatro meses se elegirán diputados al Congreso y gobernador en Coahuila, y gobernador en el Estado de México, entidades consideradas bastiones del PRI, porque ahí no ha perdido nunca la gubernatura; un año después, junto con la Presidencia de la República se disputarán nueve gubernaturas y se renovará el Congreso de la Unión con sus 500 curules y 128 escaños. Además, en muchas de las entidades federativas, se elegirán diputados locales y ayuntamientos. Serán miles los aspirantes a los cargos en disputa.

La polarización del debate, inducida desde la agenda presidencial, ha devenido en movilización social en las calles y la definición de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo quedará en la esfera de la Suprema Corte de Justicia, ante el fracaso del oficio de la política para lograr consensos legislativos. Por el mismo motivo, para nominar a los cuatro consejeros electorales del INE que procede renovar próximamente se utilizará, probablemente, el método de insaculación o la chiripa.

Por ahora, los partidos marcaron su prioridad: son tiempos de la política, y más precisamente, de la política sucesoria. En Morena, las mal llamadas *corcholatas* rascan la arena y actúan en el filo de la navaja en el terreno legal, se promueven —como lo hacen en otros partidos— con espectaculares, bardas y giras de contenido simulado. Morena inició hace dos días una pasarela para sus aspirantes presidenciales, después de que lo pensaron bien y decidieron que siempre sí puede participar el senador Ricardo Monreal, a quien parece que sólo le dan pase de ingreso a tan selecto grupo para evitar la posibilidad de que encabece

algún proyecto discordante.

Apenas ayer, el dirigente de Morena anunció que será en julio cuando lance la convocatoria para la candidatura presidencial de 2024 y uno de los requisitos será que acepten sin rechistar los resultados de las encuestas, cuando es sabido que tanto el senador Monreal como el canciller Ebrard han expresado sus reservas ante este método. Es cierto, existen casos, como los recientes de Oaxaca y Coahuila, donde los sondeos no favorecieron a los percibidos como favoritos y aún con los riesgos de ruptura, se respetó el resultado.

Por los rumbos de la alianza opositora formada por los partidos PAN, PRI y PRD, reina la confusión respecto de la conducción del proceso que lleve a la definición de su abanderado presidencial, después del acuerdo de que el PRI nombraría a los candidatos a gobernadores en Coahuila y el Estado de México —lo que no podía ser de otra manera ya que esos estados son encabezados por priistas— y el PAN dirigiría el mecanismo presidencial. Por más que el PRI asegure que no ha cedido la potestad de elegir candidato, la realidad es que, al ceder la conducción del proceso, reconoce implícitamente que el PAN sea quien lo defina. Por algo será que el PRD se ha mostrado inconforme con este método.

Por su lado, Movimiento Ciudadano no se mueve de su línea y competirá en solitario, estrategia que le ha dado como resultado que gobierne dos de los principales estados del país. Su apuesta será a crecer en el Legislativo, municipios y estructura territorial, sabedor que cuenta con un prospecto que, si bien es un enigma, se anticipa formidable.

Mientras tanto, la realidad se impone sin refreno y seguiremos viendo y oyendo arengas que polarizan a la sociedad y a las familias, donde una vieja regla de las abuelas ha tomado vigencia: *prohibido hablar de política*. La frase bíblica que reza “quien no está conmigo, está contra mí” no tiene cabida en política, pues para decepción de muchos líderes, gran parte de la población no está a favor ni en contra de ellos. Es más, les son indiferentes porque lo que realmente quieren es que se resuelvan los problemas.

Reducir el criterio de las personas a esta sentencia es equívoco. Se trata de un falso dilema porque el reto que tienen los políticos es esforzarse para convencer y esto sólo se logra por afinidad ideológica o por la capacidad de hacer propuestas viables, pero, sobre todo resolviendo las nuevas y las viejas dificultades de las personas, que lo que más anhelan es tener trabajo y vivir en paz. Nada más. Nada menos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Antonio Castañeda Pilego
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

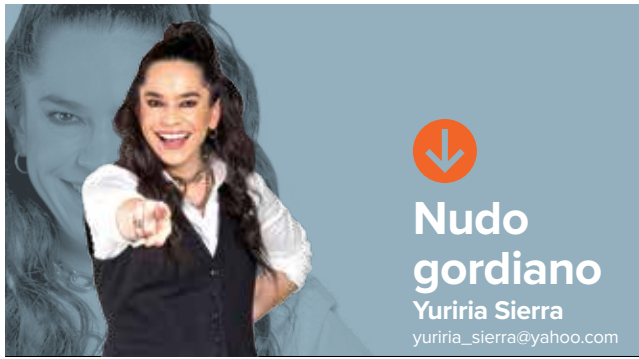
Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

CAEN 2 POR DESAPARICIÓN DE MÉDICO EN SONORA. En un operativo conjunto de las fiscalías de Sonora y Sinaloa, se detuvo a Mildred "N." y Mario "N.", probables responsables de la desaparición forzada del doctor Carlos Ríos, de Cajeme. Según pesquisas, la mujer mantenía una relación con la víctima, secuestrada el 17 de enero.

— Daniel Sánchez



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Si Juárez lo cuestionara...

La oposición le ha lanzado guiños desde hace varios meses. Creyeron que la señal se las dio el mismo **Cuauhtémoc Cárdenas** cuando marcó su línea con la administración de **Andrés Manuel López Obrador**. El ingeniero ha sido claro en sus críticas contra la marcha de la 4T: lo hizo por el manejo de la pandemia, por los resultados en términos de seguridad, por la permanencia del Ejército en las calles, por mencionar algunos ejemplos.

Cárdenas ostenta la figura de líder moral de la izquierda mexicana, porque lo es. Mucho antes de la llegada de **López Obrador** al primer plano de la política nacional, él ya había labrado un largo camino, ése que lo llevó a ser el primer candidato opositor con posibilidades, todas, de llegar a la Presidencia, en medio se atravesó la elección más cuestionada de la historia del México moderno. Y la ironía tiene hoy junto a **Andrés Manuel a Manuel Bartlett**, quien operó aquellos comicios de 1988. **Cárdenas** es parte de la construcción de la izquierda y la democracia de nuestro país. Él trazó la ruta ideológica que le permitió a **López Obrador** transitar los últimos años, ¿recuerda, Presidente, cuando lo acompañó a la UNAM en la campaña del 2000?

Sin embargo, lo que se ve desde las ventanas de Palacio Nacional es que el ingeniero se pasó a la banqueta de enfrente, por donde caminan sus adversarios. **Hace unos días se anunció la conformación de Mexicollectivo, un frente opositor formado por figuras como Francisco Labastida, ex-candidato presidencial, y José Narro, exrector de la UNAM.**

En los adelantos se anunciaba también al ingeniero **Cárdenas** como parte de este grupo. **Hace dos días se presentó oficialmente en un evento en el WTC de la CDMX, pero el exjefe de Gobierno no asistió, aunque su nombre seguía mencionándose. La mañana de este martes, en la conferencia en Palacio Nacional y a pregunta expresa, López Obrador marcó su línea con quien fue su compañero de causa, cuando lo cuestionaron sobre esta organización y si la presencia de Cárdenas lo hacía su adversario, el Presidente respondió: "En política, sí, si él asume una postura de este tipo. Lo estimo mucho, lo respeto, lo considero precursor de este movimiento, pero estamos viviendo en un momento de definiciones y esta ancheta está muy angosta, no hay para dónde hacerse, es estar con el pueblo o con la oligarquía. No hay más. No hay justo medio..."**

Hasta **Cuauhtémoc Cárdenas**. Parece que **López Obrador** busca quedarse solo. El disenso, así sea de los más cercanos colaboradores o integrantes del círculo cercano, siempre es sano, necesario. Y aunque horas más tarde el ingeniero hizo esta precisión a través de un comunicado publicado en redes sociales: "Informé a quienes me invitaron a conocer de este proyecto y a dar seguimiento a su proceso de elaboración que, a partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más. Estas son las razones de mi ausencia en el acto celebrado ayer...", la reacción del Presidente ya estaba ahí, en evidencia.

"En los trabajos dirigidos a este fin, el Congreso puede contar con la más plena seguridad de independencia y estar cierto de que le sirven de custodios todos los estados de la Federación, decididos a conservar a todo trance el orden constitucional, y el gobierno mismo, que con el apoyo de la opinión, persiste en su propósito de reprimir enérgicamente todo conato subversivo de la legalidad...", palabras expresadas por **Benito Juárez** el 30 de agosto de 1861, durante la apertura de la sesión extraordinaria del Congreso de la Unión. "Reprimir enérgicamente todo conato subversivo de la legalidad...", qué lejos del "no me salgan con que la ley es la ley" sentenciado por **López Obrador** hace no tanto en Palacio Nacional. Y si a **Cuauhtémoc Cárdenas** ya lo ve como a un adversario, queda claro que, si hasta **Juárez** lo cuestionara, también lo llamaría conservador...



COAHUILA TRÁILER SE SALE DE LA VÍA

El conductor de tráiler que circulaba a exceso de velocidad y que aparentemente se quedó sin frenos, terminó volcado y cayó a un arroyo, quedando la unidad destruida y su operador gravemente lesionado, en Arteaga, Coahuila. Personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) atendió la emergencia en la carretera 57 Saltillo-México, en el kilómetro 230.

— Alma Gudiño

Foto: Alma Gudiño

LA SEGURIDAD DE 11 ESTÁN EN RIESGO

CIDH pide proteger a jesuitas en Chihuahua

LA COMISIÓN Interamericana detalla que los religiosos han sido víctimas de amenazas y agresiones por el crimen organizado

POR CARLOS CORIA
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), solicitó a los gobiernos federal y estatal otorgar protección especial a los jesuitas asentados en la misión tarahumara de Cerocahui, tras determinar que han sido víctimas de amenazas de muerte y agresiones, por parte del crimen organizado.

La resolución 2/2023 solicita "medidas cautelares para 11 integrantes de la comunidad jesuita de Cerocahui, en la sierra Tarahumara, municipio de Chihuahua".

Ello, luego de que el 20 de junio de 2022 fueran asesinados los sacerdotes Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar al interior de su iglesia en esta comunidad por José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, sin que hasta ahora ese sujeto u otros presuntos responsables hayan sido detenidos.

Este grupo mantiene una



EL DATO

Piden seguridad
La CIDH solicitó a México adoptar las medidas de seguridad necesarias para proteger la vida e integridad personal de los beneficiarios. Así como prevenir actos de amenaza.

Religiosos jesuitas en la sierra Tarahumara detallaron que son víctimas de abusos, por lo que solicitaron medidas de seguridad.

jesuitas "se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos".

La CIDH da a conocer en un comunicado, "por su parte, el Estado informó sobre el refuerzo de las medidas de seguridad en la región de Chihuahua; el establecimiento de una Base de Operaciones Interinstitucionales con enfoque multicultural, la instalación en Choreachi de una subsección del Ministerio Público; las medidas adoptadas en el marco del Plan de Atención Integral;

las reuniones con representantes para medidas de seguridad".

No obstante, el documento reconoce que dichas medidas no han sido de todo efectivas, por "las dificultades geográficas que se presentarían al momento de implementar medidas de seguridad más inmediatas".

Sin embargo, reclamaron que "no se estaría implementando un esquema de seguridad idóneo y efectivo para proteger" a los 11 jesuitas.



Foto: Reuters/Archivo

Ayer arrancó la segunda semana del juicio que se le sigue al exsecretario de Seguridad por presuntos nexos con el narco.

JUICIO CONTRA EXSECRETARIO DE SEGURIDAD

Testigo asegura que la droga entraba por AICM

Un criminal señala que García Luna sí fue secuestrado en Morelos junto con sus escoltas en 2008

POR MARCO SILVA
Enviado
nacional@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— La estrategia del Cártel del Pacífico para el trasiego de cocaína a Estados Unidos se realizó desde los aeropuertos Internacional de la Ciudad de México (AICM) y de Morelos bajo la protección del exsecretario de Seguridad federal, Genaro García Luna.

Durante el juicio que se le lleva al exfuncionario mexicano en el Tribunal Federal de Distrito de Brooklyn, el expolicía federal Raúl Arellano Aguilera declaró, de acuerdo con lo informado en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez**

Leyva, que en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, los policías federales recibían por radio una extraña orden de sus superiores.

"Por 45 todos en 35, se escuchaba una o dos veces por semana, esta orden era para dejar de hacer revisiones de equipaje y de pasajeros por espacios hasta de dos horas. Especialmente para las mareas del Cártel del Pacífico que ciertos agentes federales recogían con 7-9 y 40, las claves para droga y dinero".

De acuerdo con el caso 19-cr-576, la Fiscalía presentó el testimonio del exelemento que se encontraba destacado en el AICM, donde recibía las instrucciones por radio dentro de los aeropuertos capitalino y de Morelos, de igual forma no se revisaban las aeronaves que viajaban rumbo a Estados Unidos.

Durante el desfile de



Le dieron una casa de regalo (a un jefe de seguridad criminal) por hacer eso. Por haber levantado a García Luna con su gente."

ISRAEL ÁVILA
CONTADOR DEL CÁRTEL DEL PACÍFICO EN MORELOS

testigos de la Fiscalía estadounidense para inculpar al extitular de la extinta Policía Federal Genaro García Luna, se llamó al estrado a Israel Ávila, prestanombres de la organización criminal, encabezada en su momento por Joaquín Archivaldo Guzmán Loera. El Chapo, quien confirmó el uso del aeropuerto de Morelos para el trasiego de estupefacientes con destino a la Unión Americana.

Israel Ávila reconoció ante el juez Brian Cogan que en diciembre de 2007, junto con algunos gatilleros de la organización criminal, acudieron al aeropuerto de Cuernavaca para recoger un cargamento de mil 200 kilos de cocaína que había llegado en una avioneta sin plan de vuelo.

En ese momento, los elementos de la Policía Federal los recibieron, los guiaron hasta la plataforma y hasta les ayudaron a descargar la droga de la avioneta, que era rastreada por el gobierno de México, de acuerdo al relato.

Agregó en su testimonio que García Luna fue levantado por narcos en Morelos en 2008, el secuestro lo operó el jefe de seguridad de dos capos de Morelos, ante la estrategia limpia el jefe de seguridad recibió una casa regalo.

COAHUILA

Menor juega con pistola y se dispara

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Un menor de 11 años resultó lesionado con un arma de fuego propiedad de su padrastro y la cual tomó para jugar, pero accidentalmente se accionó. El hecho ocurrió en el municipio de General Cepeda, Coahuila.

Agentes locales solicitaron al conductor un vehículo Ford Expedition, que se detuviera, pero informó que trasladaba a un herido por bala.

Los agentes trasladaron en la unidad de Seguridad Pública a la conductora Lorenza Ribera Robles, de 52 años, madre del menor herido.

El menor, de 11 años, fue identificado como Joel "N", y fue llevado al Centro de Salud de General Cepeda, pero por la gravedad de las heridas fue llevado al Hospital General de Saltillo.

EL DATO

Especial
Debido a los hechos, autoridades informaron a la Fiscalía General del estado para que inicie las investigaciones. Se desconoce el estado de salud del menor herido.

INDAGAN ORIGEN DE PASTILLAS DE CLONAZEPAM. La Fiscalía de la Región Oriente inició una carpeta de investigación luego de reportarse la intoxicación de tres estudiantes en Morelos por consumir pastillas de clonazepam, en tanto el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo, pidió que en los hogares se resguarden estos medicamentos.

— Pedro Tonantzin

TODO MÉXICO

T M

LA TITULAR DE la Conavim asegura que el año pasado se registraron ante distintas instancias 222 amenazas contra las mujeres

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Las agresiones y amenazas contra mujeres para causarles daño con ácido o alguna otra sustancia química aumentaron en la última década, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Salud y del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim).

Fabiola Alanís, titular de la Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra las Mujeres (Conavim), informó que en 10 años se registraron 797 casos de agresiones y durante 2022 se conoció de 47 mujeres víctimas y 222 amenazas reportadas en diversas instituciones, ya sea una fiscalía, una secretaría de seguridad o en los Centros de Justicia para las Mujeres.

“Y por eso, nosotras lo que hacemos en coordinación con esas instituciones es solicitar siempre a las fiscalías que cuando ocurren este tipo de denuncias o hechos en los que se agrede de esta manera a una mujer se inicie la investigación como tentativa de feminicidio por la gravedad de las lesiones que le ocasionan a las mujeres”.

Durante su participación en el informe del Grupo Interinstitucional de Estrategia Nacional de Protección Integral a Mujeres y Niñas que viven violencias basadas en el género (GIEV), la funcionaria de la Segob recordó que en septiembre del año pasado se adicionó a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia el uso de químicos para agresión y con ello se incorporó al código penal.

TRABAJO COORDINADO: SSPC

En tanto, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, señaló que gracias a que se tipificó el delito de feminicidio hacia finales de 2020 se ha podido combatir de manera más firme este fenómeno con información clara de las propias fiscalías.

“Entonces, es hasta 2021, 2022, cuando se empieza a ver una baja en la comisión de este delito que afecta a las mujeres, a las familias, las niñas y que el año anterior vino a la baja”.

La funcionaria federal hizo un recuento de al menos 15 casos de sentencias condenatorias y vinculaciones a proceso de agresores de mujeres, ocurridas en las últimas semanas, como parte de



La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez (centro a la izq.), en compañía de la titular de la Conavim (izq.) dijo que no hay oídos sordos en la Federación en el caso de la violencia a mujeres.

Foto: Especial

PERIODO DE DIEZ AÑOS

Ataques con ácido a mujeres crecen

797 CASOS de agresiones contra mujeres con ácido o alguna otra sustancia química se registraron en la última década.

47 MUJERES fueron víctimas de ataque con ácido o alguna otra sustancia química el año pasado, según la Conavim.

EL DATO

Rosa Icela Rodríguez dijo que tras tipificarse el delito de feminicidio hacia finales de 2020 se ha podido combatir de manera más firme este flagelo.

la política de cero impunidad.

“Trabajamos para garantizar la judicialización de los casos para que los agresores de mujeres reciban penas ejemplares, porque el mensaje debe ser contundente cero impunidad a quien agrede o violenta a una mujer.”

“En diciembre hubo 71 feminicidios, pero no queremos que haya uno solo, no queremos sólo castigar los feminicidios, se trata de prevenir, erradicar completamente la violencia feminicida, la violencia que se da en cualquiera de sus muestras”, advirtió.



Al exterior de la agencia quedó el vehículo en el que se presume llegó el agresor, el cual no fue detenido.

Foto: Especial

JALISCO

Acuden a denunciar y las matan en el MP

Madre e hija fueron asesinadas a balazos en el interior de agencia

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PONCITLÁN, Jal.— Por increíble que parezca, dos mujeres fueron asesinadas en el interior de una agencia del Ministerio Público en este municipio de Jalisco, cuando acudieron a presentar una denuncia por violencia familiar.

“Llegan a la agencia del Ministerio Público como usuarias, estamos ampliando la información, su intención era presentar una denuncia, todo indica que por violencia familiar en contra de la pareja de

la mujer más joven y hasta el interior de la agencia son alcanzadas las dos por este sujeto, amaga al personal de la agencia y les empieza a realizar detonaciones a las mujeres”, dijo el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

En el interior de la agencia quedó el cuerpo de una mujer de entre 40 y 45 años, mientras su hija de 21, quien era la que acudía a presentar la denuncia, murió cuando recibía atención médica en un hospital al que fue trasladada.

El fiscal del estado informó que debido a lo rápido de la acción no se pudo neutralizar al sujeto, además que personal de investigación estaba realizando acciones en campo.



De naturaleza política
Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Concluye ya la “madre de todas las batallas”...

• Inicia un periodo en que el “ruido político” dejará de lado la reflexión y el análisis de fondo.

Llega Amlo y Osorio sale. Ridículos...

La instalación e inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura federal marcará, insistamos, el inicio del fin de la “madre de todas las batallas” entre el fracasado gobierno de la 4T y la sociedad en general, en defensa de la democracia y las libertades políticas fundamentales en México, amenazadas por las inconstitucionales e ilegales reformas electorales promovidas por **Andrés Manuel López Obrador** y aprobadas por el coro de *focas aplaudidoras* en el Congreso.

Y esto porque, si bien es cierto que la referida confrontación está en marcha y que en las últimas semanas ha mostrado un “escalamiento” a niveles nunca antes vistos, con la promoción de una decena de acciones de inconstitucionalidad por parte de partidos y del propio Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova**, lo cierto es que, a partir de ya, la solución definitiva del asunto está “en la cancha” de la Suprema Corte que preside la ministra **Norma Lucía Piña** que, huelga decir, deberá actuar bajo la creciente presión de detractores y aplaudidores de la misma.

Hablamos pues, del inicio de un periodo en que el “ruido político”, con no poca frecuencia, dejará de lado la reflexión y el análisis político de fondo de planteamientos y actuación de líderes del *lopezobradorismo* y de la oposición que, guste o no, privilegiarán el logro de objetivos electorales de corto y mediano plazo —junio de 2023 en el Edomex y Coahuila, y las presidenciales (federales) de 2024— y sólo después el cuidado, preservación y fortalecimiento del sistema democrático construido en las últimas décadas... ¡con participación de unos y otros!

Pretender siquiera, como parece ocurrir todas las mañanas, que los diferendos en este campo se resuelvan desde una perspectiva ideológica o teniendo en la mira el logro de objetivos menores y de corto plazo, particulares finalmente, no sólo resulta claramente egoísta y limitado, sino que, perdón, exhibe a sus promotores como enemigos de México y de los mexicanos...



ASTERISCOS

* Inexplicable y lamentable, sin duda, la decisión de **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** de explicitar su salida y/o no pertenencia al movimiento Mexicolectivo, que apenas el lunes formalizó su existencia, y a “bote pronto”, literal, suscitó que YSQ desestimaré el actuar y sumara entre los opositores a la 4T a su otrora “guru” y guía moral...

* Irrisorio “montaje” el que, con miras a capitalizar el ataque con ácido de la saxofonista oaxaqueña **María Elena Ríos**, armaron en Donceles diputadas de Morena lideradas por **Marcela Fuentes** al presentar la “Ley Marcela” para castigar la “violencia ácida”, aunque ignoraron a 32 víctimas de casos similares ocurridos en la capital y ante los cuales la autoridad ha hecho mutis...

* Con un alza de 5% directo al salario entre la fecha y el 31 de julio, y un adicional de 3% de entonces a enero, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que preside **José Antonio García Herrera**, cerró la revisión anual del Contrato Ley con los tres sindicatos del sector...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



GUANAJUATO

Foto: Andrés Guardiola

Tren impacta vehículo de la GN

Por querer ganarle el paso al tren, una camioneta de la Guardia Nacional fue impactada y arrastrada, matando a dos de sus elementos y dejando heridos a cuatro más, cuando apenas unas horas antes, sujetos armados violentaron la ciudad de Celaya, Guanajuato, quemando negocios y vehículos.

—Andrés Guardiola

ASESINAN A SIETE

Violencia no da tregua a Acapulco

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— La violencia en este municipio de Guerrero no ha cesado, pues ayer se registró, al menos, el asesinato de siete personas en distintos puntos.

En un primer hecho, agentes atendían un reporte de robo de auto y al ubicar el vehículo le marcaron el alto. Ante ello, los ocupantes balearon a los agentes, desatándose un tiroteo que dejó dos gatilleros abatidos y al revisar



Foto: Cuartoscuro

Dos hombres murieron al enfrentarse con policías durante una persecución en la avenida Constituyentes del puerto de Acapulco.

la unidad encontraron un cadáver en la cajuela.

En la colonia Jardín, al poniente de Acapulco, un hombre fue encontrado muerto a un lado de la banqueta.

Unas horas más tarde, cerca de las 17:00 horas, tres varones fueron ultimados y hallados en una huerta en la comunidad de Las Plazuelas.

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan emitió un documento donde afirma que en los primeros 28 días de enero se registraron 120 asesinatos en diferentes puntos del estado y 74 protestas en varias partes de Guerrero. Tlachinollan publicó un artículo llamado La cuesta de la violencia, los bloqueos y la protesta social.



Denuncian muerte. Bryan Medina murió tras ser detenido en Coyoacán. La Policía informó que fue señalado de haber robado autopartes y que al subirlo a una patrulla presentó problemas de salud y que paramédicos determinaron su muerte, pero familiares del detenido señalan que entró al MP con vida.

— Iván Mejía



Foto: David Solís

Los constructores llegaron a las 06:00 horas al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para llevar un oficio.

RECONSTRUCCIÓN

Pedí una revisión de los costos: Sheinbaum

La jefa de Gobierno dijo que evalúan los presupuestos; constructores señalan que desde el inicio se estableció el precio por cada casa

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

“Yo pedí que se hiciera una revisión de los costos y se encontraron sobrecostos y cosas que no me parecían, entonces dije ‘a ver, se aguantan los pagos hasta que se revisen los costos de cada obra’, porque había costos de obras que estaban muy arriba, se está revisando con un área de costos unitarios de la Secretaría de Obras (Sobse) para poder pagar lo justo”, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a los representantes de una veintena de constructoras.

Son empresas que han reconstruido casas dañadas por el sismo de septiembre de 2017 y que ayer acudieron a las 06:00 horas para encontrarse con la titular del Ejecutivo local para pedirle que revise sus casos.

Aseguran que les deben cientos de millones de pesos y que a algunas les dejaron de pagar hace dos años.

Excelsior adelantó que llevarían un oficio con sus demandas, pues la Comisión para la Reconstrucción detuvo los pagos.

“Son obras de reconstrucción, las obras están autorizadas (por la Comisión para la Reconstrucción) por metro cuadrado y los metros son exactos.

“Sí estamos de acuerdo

EL DATO

Compromiso

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró a los constructores que revisará los adeudos.

en que hagan la revisión, pero que nos den solución porque hemos entregado casas hace dos años y no nos han resuelto lo del pago”, dijo uno de los constructores con los que Sheinbaum habló afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En entrevista, otro de los constructores consideró que “sólo podría llegar a haber sobrecostos en los multifamiliares, porque allí las empresas llegan a ver en qué estado están los edificios y proponen soluciones de rehabilitación y presentan presupuestos, pero se supone que todo eso lo revisan y autorizan en la Comisión para la Reconstrucción”.

Agregó que “en la reconstrucción de casas no puede haber sobrecostos, porque desde el inicio del programa se estableció que cada casa de 65 metros cuadrados iba a costar 520 mil pesos, y si estamos cobrando 520 mil por casa, no hay ningún sobrecosto”.

Además, dijo, la Comisión para la Reconstrucción también estableció las cifras que pagaría a las empresas dedicadas a la supervisión.

“Para la supervisión de una obra de rehabilitación se pagan 11 mil 600 pesos y para la supervisión de una obra de reconstrucción se paga el doble”.

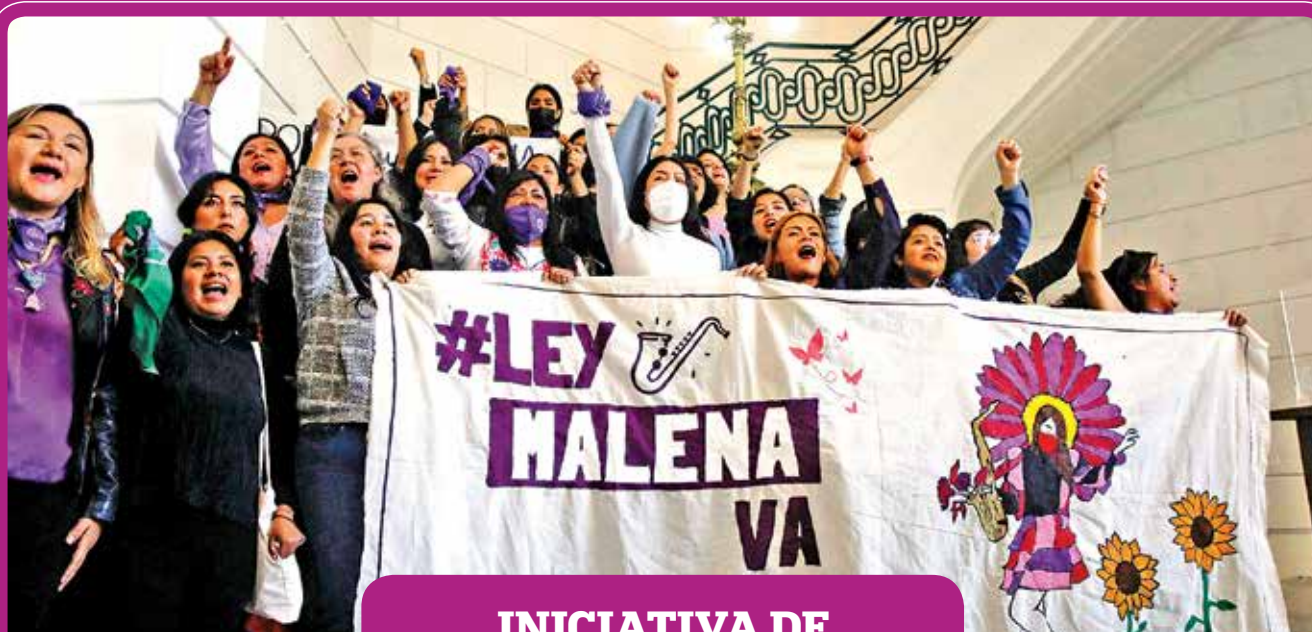


Foto: Reuters

María Elena Ríos, víctimas y activistas, así como legisladoras, ayer en Donceles.

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer se presentó una iniciativa que busca reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México para agregar como una forma de agresión reconocida la “violencia ácida: aquella que pretenda causar daño físico o alguna discapacidad, mediante la acción de arrojar ácido, álcalis, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas, inflamables, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no lesiones internas, externas o ambas”.

La iniciativa, conocida como #LeyMalena, por la saxofonista María Elena Ríos, quien sufrió un ataque con ácido en 2019 en Huajuapán de León, en la región Mixteca de Oaxaca, fue presentada en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso local.

También propone adiciones al Código Penal para establecer penas “de 8 a 12 años de prisión y multa de trecientas a setecientas unidades de medida y actualización”. Es decir, entre 31 y 72 mil pesos.

Cuando la agresión provoque que “se entorpezca o debilite permanentemente una extremidad o cualquier otro órgano, aumentará en un tercio la pena” y si el ataque causa deformidad en el rostro o la pérdida total o parcial de la vista, el oído, lenguaje o capacidad reproductiva, la pena se incrementará 50 por ciento.

La diputada Marcela Fuente (Morena) fue quien presentó la iniciativa, pero antes dio una conferencia de prensa en el vestíbulo de Donceles, junto a María

INICIATIVA DE LEY MALENA

AVANZA CASTIGO DE VIOLENCIA ÁCIDA

EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO se presentó una iniciativa; activistas piden ser tomadas en cuenta

La propuesta

● Cuando la agresión entorpezca o debilite permanentemente una extremidad o cualquier otro órgano, la pena aumentará en un tercio

● Si el ataque causa deformidad en el rostro o la pérdida total o parcial de la vista, el oído, lenguaje o capacidad reproductiva, la pena se incrementará 50 por ciento

Elena Ríos, sobreviviente de un ataque con ácido.

En ese momento se presentaron activistas que defienden a víctimas de ataques con ácido en la ciudad, quienes gritaron que la diputada no tomó en cuenta la opinión de las más de 30 víctimas que hay en la ciudad para presentar la iniciativa e incluso la acusaron de plagiar propuestas ya presentadas.

“Esta lucha es de todas y nadie es más víctima que otras, es un problema social al que nos estamos enfrentando con esta violencia ácida, con esta violencia con los agentes químicos, que lo que pretenden es borrar nuestra

identidad”, respondió Ríos.

“Desafortunadamente este tema se está politizando y quiero aclarar primero una cosa: no estoy ni a favor ni en contra de ningún partido político, porque acá la lucha es de todas... a mí no me representa ningún color porque yo me represento sola, mi nombre es María Elena Ríos Ortiz y soy sobreviviente”.

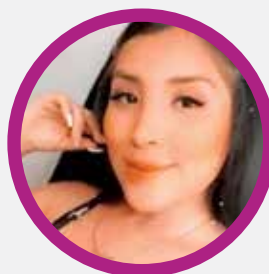
Al finalizar la conferencia, en la que también estuvo Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, Ana Elena Saldaña, quien sufrió violencia ácida en la ciudad en 2018, lamentó que la diputada Fuentes no tomó en cuenta su opinión “ni la opinión

Procesan a dos por Monserrat

Miguel “N” y Adriana “N” fueron vinculados a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares.

La pareja está relacionada con la desaparición de Jael Monserrat Uribe Palmeros, en 2020.

Durante la continuación de la audiencia, el juzgador les ratificó la medida cautelar de la prisión



Jael Monserrat está desaparecida desde 2020.

preventiva, por lo que permanecerán reclusos.

El acto judicial registró diversos retrasos que prolongaron su duración por

más de ocho horas.

Los acusados presentaron testigos que trataron de desvirtuar el señalamiento, pero el juez determinó que no refutaban los datos de prueba vertidos por el MP y la asesoría legal de la víctima.

Jael tenía 21 años cuando desapareció y dejó a dos niños que actualmente cuida la abuela materna, Jaqueline Palmeros, quien formó el colectivo de búsqueda Una Luz en el Camino.

— Iván Mejía

Hallan un cuerpo

La Fiscalía investiga el feminicidio de una mujer que fue hallada sin vida en el interior de un tiradero de basura de la alcaldía Venustiano Carranza.

Reportes policíacos señalan que fueron vecinos de la colonia Progresista los que localizaron el cuerpo, el cual presentaba lesiones en diversas extremidades y en el rostro.

— Iván Mejía

STC METRO

Priorizan el robo de cable

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Consejo Consultivo del Metro consideró ayer que se tienen que aplicar acciones contundentes para erradicar el robo de cable.

Durante una sesión, los



Foto: Especial

expertos fueron informados sobre la situación actual al respecto y las principales acciones de supervisión para

reducir los riesgos de averías.

El director del STC y coordinador general del Consejo Consultivo, Guillermo

Calderón, dijo que el programa de revisión general a los trenes se realizará con trabajadores sindicalizados.

Se informó a los consejeros que desde el 26 de enero se llevan a cabo recorridos de supervisión a instalaciones fijas, trenes y talleres.

Antes del inicio del servicio, los trenes, con especialistas del Metro a bordo, recorren de terminal a terminal para verificar las condiciones de operación de las vías.

Descartan firmar un convenio

Cristopher Estupiñán, abogado de víctimas de la Línea 3, adelantó que no “firmarán ningún convenio con el Sistema de Transporte Colectivo a cambio del pago del seguro, ya que el seguro es un derecho que nos corresponde por ser usuarios, y no vamos a

permitir que hagan lo que hicieron en el caso de la Línea 12, el cual vino condicionado a la firma de un convenio de reparación integral con el STC Metro”.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, responsabilizó al Metro del choque de trenes ocurrido el pasado 7 de enero, en el que murió la adolescente Yarety Adriana Hernández.

— De la Redacción



↓
La coach
Paola Domínguez Boulosa
paolaboulosa@hotmail.com

Amor I. Desmitificando

• ¿Usted cree que debemos tener tanto poder en la vida ajena o que los otros deban tenerlo frente a usted?... Para mí, no.

Es preciso saberse amar a sí mismo, con amor sano y saludable, para saber soportarse a sí mismo y no vagabundear.
Friedrich Nietzsche

La RAE define el amor como un sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser.

De esta breve definición se han desatado grandes batallas y enormes confusiones... ¿quién en su sano juicio elegiría amar ante semejante reconocimiento de escasez?... Sin reflexión se admiten —sin mucho reparo— *la media naranja, el alma gemela, el amor de mi vida, los polos opuestos se atraen, el amor duele, la soledad mata* y demás aseveraciones que, en la practicidad de la vida, corrompen y destruyen lo que somos.

En lo personal, no admito que seamos seres insuficientes o incompletos en búsqueda de quien nos haga sentir suficientes o nos complete, me resulta absurdo admitir este concepto dramático del ser humano en el que descansan tantas esclavitudes, infelicidades y complejos. ¿Usted cree que debemos tener tanto poder en la vida ajena o que los otros deban tenerlo frente a usted?... Para mí, no.

Los seres humanos somos seres suficientes y completos y de ahí hay que partir —y, si fuese el caso—, es su responsabilidad atender sus insuficiencias y completarse a usted mismo para dar lo mejor de usted a usted y a los demás. Nadie tiene la obligación ni mucho menos la responsabilidad o el deber de sanar sus heridas, sus pasados, sus errores o de celebrar sus aciertos; nadie merece pagar los platos rotos de nadie ni ser rescatador de tinieblas ajenas ni terapeuta o motivador de vida. Ejercer el amor requiere responsabilidad afectiva, empezando por uno mismo. Partamos entonces de una primera aproximación al tema: la responsabilidad afectiva: somos seres completos y suficientes, el amor empieza por uno mismo, la salud emocional, también. Hágase cargo.

La ciencia nos ayuda a desmitificar dos creencias más, segundo: el amor sí es egoísta y, tercero: es interesado.

Es egoísta en el sentido de que nos enamoramos del otro por lo que ese otro nos hace sentir a nosotros mismos. Nos enamoramos del otro por la persona en la que ese amor nos convierte.

No quiere decir que los atributos personales del otro no sean importantes, por supuesto que lo son, por eso el amor también es interesado. El amor se elige, no se necesita, se elige; el amor es un compromiso. De acuerdo con el conocimiento que cada uno tenga de sí mismo y del amor, sin autoconocimiento necesitamos amor, con autoconocimiento elegimos amar.

Cuanto más nos conocemos a nosotros mismos elegiremos amores que sumen al ser humano que somos, ésa es una cuestión muy interesante: ¿a quién elige para amar?, lo que fue, lo que es hoy o a quien usted aspira a ser en un futuro... ¿quién es la persona que está a la medida de sus estándares de ser humano, educación, valores, principios, creencias, planes de vida, objetivos, metas...? Estas tres aproximaciones se aplican para todo tipo de relaciones personales; créame, el entorno en el que elegimos desenvolvernos marca las pautas del destino de nuestra propia evolución. Todos vivimos mejor en espacios que nos permitan ser cada día mejores y que sean capaces de inspirarnos.

Concluyendo hasta aquí: el amor... no se define... el amor es una acción que se materializa en su ejercicio, que existe en la experiencia, que se descubre en lo que provoca y que se define en uno mismo, el amor se vive. El amor transforma. El amor se elige.

Y, recuerde... el amor también es un viaje, un proceso. Aprenda a desarrollar el instinto, siempre habrá gente buscando el amor o una relación... y siempre habrá también quien sólo le busque a usted... en el primero de los casos, déjelo libre y respételo, está buscando lo que su corazón necesita para sí mismo; en el segundo de los casos, reténgalo, está buscando lo que su corazón elige para sí mismo y es casi seguro que coincida con su corazón y su elección. Aprenda la diferencia, necesitar y elegir no es lo mismo... los viajes y las experiencias son muy diferentes.

Como siempre, usted elige. Continuará... mientras, ¡felices amores, felices vidas!



↓
Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

No se hagan bolas, es Monreal

• Ahora se entiende por qué Monreal fue incluido repentinamente entre las *corcholatas*.

Por mucho que siga diciendo que no tiene plan B en su búsqueda por la candidatura presidencial, a estas alturas del partido todo mundo tiene claro que el senador **Ricardo Monreal** será el candidato de Morena en la Ciudad de México.

La posición se la ofreció directamente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ya le notificó la decisión, incluso a **Claudia Sheinbaum** para que lo vaya procesando al interior de las fuerzas morenistas en la capital, que no acaban de digerir al zacatecano.

Hace unos meses, el Presidente le mandó a decir con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que la candidatura de la CDMX sería suya, a cambio de que apoyara a **Sheinbaum**, pero el senador pidió que la oferta se la hicieran directamente en Palacio Nacional.

Su respuesta causó molestia y estuvo al borde del rompimiento, incluso en Morena iniciaron una campaña en su contra, calificándolo de traicionero por haberse abstenido durante la votación para aprobar el plan B de **López Obrador** para debilitar al INE.

Pero como las encuestas del Presidente le alertaron de que la mala administración de **Claudia** ponía en riesgo el triunfo en la CDMX, optó por buscar a **Monreal** para ofrecerle la candidatura, con la cual **Andrés Manuel** pretende conservar la capital y dividir a la oposición.

La instrucción presidencial fue comunicada ayer mismo a los aspirantes *morenos* a la candidatura, aunque la jefa de Gobierno no se atrevió a decirles directamente que el Presidente hizo un compromiso con el líder del Senado.

Junto a algunos para decirles que la candidatura para sucederla se resolvería mediante encuesta, como estaba previsto, pero que probablemente, se inscribiría el exgobernador de Zacatecas, y que si él la gana, sería el candidato de la 4T.

A personajes como la alcaldesa **Clara Brugada** y el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, la noticia les cayó como balde de agua helada, pues tienen claro que su jefa no les habría dicho eso si no hubiera recibido la instrucción presidencial.

Ahora se entiende por qué **Monreal** fue incluido repentinamente entre las *corcholatas* y, aunque se presentó a la pasarela de San Lázaro con los demás, ha dicho que no confía en las encuestas que organiza **Mario Delgado** para elegir al candidato presidencial.

También ha criticado las acciones que algunos *morenistas* realizan para promoverse anticipadamente, pasando por encima de la ley. Es decir, quiere marcar una sutil distancia de los radicales de la 4T, para ganar simpatías en otros sectores de población capitalina.

Aunque dijo que se organiza en los 300 distritos electorales del país, la realidad es que donde concentra la mayoría de sus eventos es en la CDMX. Tan no se está moviendo al interior, que ni su hermano **Saúl**, alcalde de Fresnillo, se ha movido, y eso que es un buen operador.

Antes de que **Claudia** oficializara a su equipo que **Monreal** entraría a la contienda por la capital, el equipo cercano del senador se había reunido ya para empezar a diseñar la estrategia de precampaña.

Este asunto cimbrará también a la alianza opositora, pues el zacatecano les puede hacer un hueco.

CENTAVITOS

A partir de hoy, reinician las sesiones en Donceles, y será muy interesante ver el comportamiento de las fracciones, sobre todo de oposición, pues mientras en el PAN siguen dolidos por la persecución en contra de su líder, **Christian von Roehrich**, en el PRD hay expectativa luego de la integración de **Jorge Gaviño** al Consejo Consultivo del Metro organizado por la 4T. Se pone bueno el asunto.



Foto: Pavel Jurado

El alcalde de La Magdalena Contreras, Gerardo Quijano, ayer durante su Primer Informe de Gobierno.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Quijano llamó a cerrar filas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

El alcalde de La Magdalena Contreras, Gerardo Quijano, llamó ayer a los vecinos a cerrar filas con su gobierno.

Durante su Primer Informe de Gobierno, el alcalde afirmó que la fórmula más exitosa es la combinación gobierno-vecinos.

“Que sepan que el reto que enfrentamos para el 2023 y el 2024 es un reto muy grande, que no lo podremos enfrentar solos, que esperamos la ayuda, la colaboración, el hacer equipo con todos ustedes; sabemos que la fórmula gobierno-funcionarios-sociedad civil es la fórmula más exitosa en Magdalena Contreras”, dijo.

Quijano destacó los resultados de su gobierno en seguridad, impulso económico, obras y servicios urbanos, desarrollo social, apoyo a la niñez y a las mujeres, entre otros.

Destacó inversiones en obras de infraestructura como la construcción de un nuevo C2 con 600 cámaras y una inversión de 13 millones de pesos.

Así como la recolección de más de mil 300 toneladas de residuos de barrancas, hogares y el Río Magdalena.

Dijo que se destinaron más de 100 millones de pesos en más de 30 mil acciones sociales en beneficio de grupos vulnerables y pequeños empresarios, entre otros logros.

ENCUESTA

Temor en la Gustavo A. Madero

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Seis de cada diez habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero se sienten inseguros en su propia demarcación.

El 85.8% se siente inseguro en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública, mientras que 81.8% se siente inseguro en el transporte público.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, además, siete de cada diez personas (69.6%) que residen en la alcaldía se sienten inseguras en el banco.

Sobre sus expectativas acerca de la delincuencia, 65.7% consideró que la



EL DATO

Illegalidad

Un 55.5% de los pobladores de la GAM presenciaron o escucharon sobre tomas irregulares de luz o diablitos en los alrededores de su vivienda.

delincuencia seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.

En cuanto a los actos que han atestiguado, 73% indicó que durante el tercer trimestre de 2022 presenciaron o escucharon sobre el consumo de alcohol en las calles o en los alrededores de su vivienda.

En tanto, 65.6% presenciaron o escucharon sobre robos o asaltos en los alrededores de su vivienda: el 43.9%, sobre vandalismo, y 63%, sobre venta o consumo de drogas.



Foto: Cuartoscuro

En la GAM, 65.7% consideró que la delincuencia seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.



↓
Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

PERIODO

¿En qué periodo nos encontramos, aún en el Holoceno, a pesar de los cambios atmosféricos y geológicos?

R. Don Enrique, el Holoceno comenzó al final de la última Edad de Hielo, hace 11,700 años, cuando los grandes glaciares que anteriormente habían cubierto la Tierra comenzaron a retirarse. A su paso, los humanos modernos nos propagamos inexorablemente por todo el planeta.

El *Homo sapiens* floreció durante el Holoceno, pero nuestra expansión tuvo consecuencias geológicas. Los minerales que extrajimos, los gases que liberamos al quemar combustibles

fósiles y el material radiactivo que hemos producido han comenzado a hacer cambios fundamentales en la geología de la Tierra y nunca antes como en los últimos 200 años.

Como resultado, muchos científicos creen que el Holoceno ha terminado y han dado el nombre de Antropoceno a su reemplazo, un movimiento que reconoce a los humanos como influenciadores planetarios por primera vez.

En cuanto a la fecha de este evento, la mayoría apunta a los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, cuando los países de todo el mundo se embarcaron en una expansión económica e industrial masiva que se conoce como la “gran aceleración”. Se argumenta que esto desencadenó el Antropoceno.

MITOS O VERDADES

Don Alfred, sé que tiene poca paciencia para los antivacunas, pero, sin ser de esos, dígame por favor ¿qué sucedió con eso de que las vacunas provocaban el autismo?

R. En 1998, la respetada revista médica *Lancet* (junto con el *New England Journal of Medicine* son los más respetados en este campo de la información médica) publicó un artículo del médico británico Andrew Wakefield, en el que vinculaba

el autismo con la vacuna comúnmente administrada contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR).

El estudio recibió una amplia publicidad, a pesar de que la investigación se basó en un tamaño de muestra increíblemente pequeño y selectivo de 12 niños. También hubo graves problemas éticos, como el hecho de que Wakefield (que más tarde perdió su licencia médica) no obtuvo las autorizaciones necesarias para trabajar con/examinar a los sujetos infantiles e incluso falsificó los datos que incluyó (fuente: Rao y Andrade). En última instancia, *Lancet* se retractó del artículo, dejando a Wakefield en una nube de vergüenza.

Pero el daño ya estaba hecho. En los años posteriores a la publicación del estudio, las tasas de vacunación infantil cayeron por debajo de 50 por ciento en algunas partes del Reino Unido, aunque se recuperaron en 2013 al 90 por ciento. Durante ese periodo de 15 años, los residentes del Reino Unido experimentaron más de 10 mil casos prevenibles de sarampión, muchos de los cuales vinieron con efectos a largo plazo y hospitalizaciones (fuentes: BBC, Shute). En los Estados Unidos, por ejemplo, el sarampión, que había sido declarado erradicado en 2000, volvió, con más de dos mil casos en los últimos 20 años (fuente: Quick y Larson).

En nuestro país, hasta el 6 de enero de 2023, seis jurisdicciones informaron de un total de 118 casos de sarampión.



Foto: AFP

Menos hospitalizados por covid. En Pekín, el número de personas que requirió atención médica por casos graves de coronavirus bajó 40% en la semana del 23 al 29 de enero, con respecto al conteo previo, según las autoridades de la capital del país.

—AFP



INSTALACIONES AHORA EN CALIFORNIA

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos instaló más carpas en su frontera con México con capacidad de procesar hasta a 500 migrantes detenidos.

El inmueble albergará a las personas arrestadas en la zona de la Mesa de Otay, en los límites con Tijuana.

Se trata de la primera vez que las autoridades federales montan en California este tipo de instalaciones, comunes en las zonas fronterizas de los estados de Texas y Arizona.

La oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) informó que evaluará si necesita ampliar esa instalación temporal.

La instalación es resistente a la intemperie, tiene clima controlado y se espera que brinde amplias áreas para comer, dormir e higiene personal, explicó Eric Lavange, supervisor de operaciones especiales de la patrulla fronteriza en San Diego.

“El propósito principal de la instalación es procesar de manera segura y rápida a las personas bajo la custodia de la patrulla fronteriza”, agregó el funcionario.

De acuerdo con estadísticas de la CBP, en diciembre pasado, esa autoridad realizó 251,487 detenciones de personas que cruzaban sin permiso a territorio estadounidense.

Es decir, 7% más que el mayor índice anterior, reportado en mayo del año pasado.

Los cruces de indocumentados en diciembre se dispararon antes de que el presidente Joe Biden presentara su nuevo plan de aceptar hasta a 30 mil migrantes exclusivamente de Nicaragua, Venezuela, Cuba y Haití, con el requisito de que tengan en Estados Unidos patrocinadores, particulares que asuman sus gastos mientras consiguen asilo y se adaptan.

De acuerdo con la CBP el flujo de migrantes aumentó en diciembre pasado, debido principalmente a la llegada de miles de nicaragüenses

EU ARMA MÁS CARPAS PARA JUICIOS EXPRES DE MIGRANTES

Las autoridades federales ampliaron los inmuebles con capacidad para procesar hasta 500 migrantes; funcionarios de CBP detallaron las condiciones del lugar

Designan a encargado de muro

HOUSTON.— El gobernador de Texas, Greg Abbott, nombró a un “zar fronterizo”, para acelerar la construcción del muro en la frontera con México.

Se trata de Mike Banks, un agente de la Patrulla Fronteriza retirado, condecorado y con más de tres décadas de experiencia en la zona, cuya misión será “acelerar la construcción del muro fronterizo en Texas”.

“Es un trabajo que requiere un líder cuyo único enfoque es responder a las políticas de fronteras abiertas del presidente Biden”, dijo Abbott.

En su sector, Banks recibe el apodado de “zar fronterizo”.

“Un muro en la frontera es sólo una forma en la que Texas responde a la negativa del presidente Biden de hacer cumplir las leyes de inmigración”, dijo el gobernador.

El zar trabajará con el Departamento Militar y con el de Seguridad Pública de Texas, como parte de la llamada Operación Estrella Solitaria lanzada en 2021.

Abbott es uno de los principales defensores de las severas medidas de control fronterizo lanzadas durante la administración de Donald Trump, y férreo crítico de Biden, a quien responsabiliza de la creciente migración irregular en el país.

—AFP

que solicitaron asilo en la frontera.

Actualmente, según esa dependencia federal, se realizan en promedio cuatro mil detenciones diarias en toda la frontera con nuestro país.

“El proceso que hemos creado es seguro, rápido y solo cuesta el precio de un boleto de avión comercial”, dijo un funcionario de la administración de Biden a la agencia Reuters.

“En comparación con los miles de dólares que los contrabandistas cobran a los migrantes por un viaje peligroso, la elección es clara”, agregó.

En este contexto, a principios de enero, el presidente Joe Biden amplió la medida Título 42, que permite que los migrantes atrapados en la frontera entre Estados Unidos y México sean expulsados en un trámite acelerado de regreso a territorio mexicano, sin importar su nacionalidad.

251

MIL

487 personas fueron detenidas en diciembre pasado, en la frontera con nuestro país, según autoridades fronterizas

37

MIGRANTES

mueren o desaparecen cada mes en promedio, en su intento por llegar a EU, de acuerdo con la OIM

El pasado 29 de enero, **Excelsior** publicó que 37 migrantes mueren o desaparecen al mes, es decir, hay una víctima diaria, en su intento por cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera irregular.

Las víctimas mueren ahogadas, por la violencia o incluso en hechos de tránsito, de acuerdo con estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Estas cifras sólo son superadas por las de 2021, cuando la organización contabilizó 596 casos, 49 al mes o 1.6 diarios.

— Con información de Reuters

Foto: Especial



PRIMER ENVÍO DE VEHÍCULOS

Ucrania recibirá 140 tanques de aliados



Estados Unidos dialogará términos para las entregas, afirmó ayer Biden

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

KIEV.— Ucrania espera recibir hasta 140 tanques de sus socios occidentales para enfrentar al ejército ruso.

“Las fuerzas armadas ucranianas recibirán entre 120 y 140 tanques modernos de modelos occidentales”, dijo el ministro de Asuntos Exteriores, Dmytro Kuleba.

Entre estos vehículos, destacan los Leopard 2 de diseño alemán, los Challenger 2 británicos y los Abrams de fabricación estadounidense.

Para el canciller, la llamada “coalición de tanques” es una victoria no sólo para el Ejército de su país, sino también un logro para el prestigio de la

diplomacia de la nación invadida.

“Ucrania está trabajando tanto para ampliar la composición de la coalición de tanques como para aumentar las contribuciones de los participantes ya declarados”, agregó.

Existen dos mil tanques que los aliados podrían enviar a Ucrania, según ese país.

Al respecto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, indicó ayer que abordará con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, las entregas de armas.

“Vamos a hablar del tema”, declaró Biden a la prensa en la Casa Blanca.

Por su parte, el ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, afirmó que recibió un mensaje de

las autoridades estadounidenses sobre la invasión de Ucrania durante su encuentro con su homólogo egipcio, Samé Sukri, en El Cairo.

“Rusia está dispuesto a escuchar cualquier propuesta sería que busque resolver el conflicto actual de forma exhaustiva”, afirmó el canciller del país.

2 MIL vehículos pueden enviarse a Ucrania, según el gobierno de ese país.



Foto: Reuters

Estados Unidos, Alemania y Reino Unido encabezan la lista de las potencias que enviaron tanques.

HAY 30 DETENIDOS

Otra jornada de marchas contra reforma de Macron

DPA Y AFP
global@gimm.com.mx

PARÍS.— Una vez más miles de franceses salieron a las calles para inconformarse contra la reforma al sistema de pensiones que impulsó el presidente Emmanuel Macron.

De acuerdo con la policía, marcharon 1.2 millones de personas, una cifra similar a la reportada en la jornada del pasado 19 de enero.

Las autoridades policiales

reportaron de episodios de tensiones con grupos reducidos de manifestantes encapuchados, quienes lanzaron piedras y otros objetos a los agentes.

La policía dispersó a los manifestantes con gases lacrimógenos.

En París, el saldo fue de 30 personas detenidas.

“No quiero trabajar más tiempo, tengo un trabajo duro y ya estaré destrozada a los 62 años. No es viable ni física ni moralmente”, dijo



Foto: AFP

Los manifestantes marcharon en París contra la propuesta de aumentar la edad de jubilación.

Sylvie Dieppois, una ayudante de cocina que manifestó en Rouen, en el noroeste del país.

El proyecto plantea aumentar la edad de jubilación, que pasará progresivamente de los 62 hasta los 64 años en 2030, y el aumento de 42 a 43 años de cotización para acceder a la pensión completa.

La edad de jubilación en Francia es una de las más bajas de Europa.

Los manifestantes insistieron en que el mandatario dé marcha atrás al endurecimiento de las condiciones para acceder a una pensión completa.

La manifestación contó con representación de

los partidos de izquierda. Mientras que la líder de Agrupación Nacional, la ultraderechista Marine Le Pen, criticó las movilizaciones.

En 2010, el entonces presidente, Nicolas Sarkozy, anuló la edad de 60 años para jubilarse, lo que también desató movilizaciones.

“El gobierno debe escuchar el rechazo masivo de este proyecto y retirarlo”, dijo Patricia Drevon, sindicalista.

Los organizadores de las dos marchas llamaron a nuevas protestas el martes 7 y el sábado 11.

“Si el Gobierno no cambia, habrá consecuencias”, afirmó el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Philippe Martinez.



Foto: AFP

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, se reunió con el líder palestino, Mahmoud Abbas, en Jerusalén.

OCUPACIÓN ISRAELÍ

Abbas está dispuesto a restablecer el diálogo

DPA
global@gimm.com.mx

JERUSALÉN.— El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, expresó al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, su disposición a “trabajar” con Washington y con la comunidad internacional para “restaurar el diálogo político” con el objetivo de “poner fin a la ocupación israelí”.

“Siempre hemos mostrado compromiso con las resoluciones internacionales, la renuncia a la violencia y el terrorismo y el respeto de los acuerdos firmados”, dijo Abbas, antes de denunciar que el repunte de las tensiones en la zona es “responsabilidad” del gobierno de Israel, al que acusó de “socavar la solución de dos Estados y violar los acuerdos firmados”.

Abbas lamentó “la falta de esfuerzos internacionales para desmantelar la ocupación, poner fin al sistema de asentamientos



Tomamos una serie de decisiones para proteger los intereses de nuestro pueblo tras agotar todos los medios para detener las violaciones de Israel.”

MAHMOUD ABBAS
PRESIDENTE PALESTINO

y no reconocer el Estado palestino”.

Por su parte, Blinken expresó sus condolencias por la muerte de “civiles palestinos inocentes” durante el último año en Cisjordania y aseguró que Estados Unidos seguirá “oponiéndose” a acciones llevadas a cabo por Israel que lleven a un aumento de la violencia.

Durante una rueda de prensa en el Hotel Waldorf Astoria de Jerusalén, el jefe de la diplomacia estadounidense mostró su preocupación por el “declive actual” en la región, recogió el diario *The Times of Israel*. Destacó que EU “seguirá trabajando para lograr una solución de dos Estados”.

“EU se opondrá a la expansión de los asentamientos o la anexión de territorios cisjordano, así como violaciones del *statu quo* y la demolición de viviendas”, agregó.

CRISIS POLÍTICA EN PERÚ

Manifestantes cercan el aeropuerto de Lima

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un grupo de manifestantes que exigen la renuncia de la presidenta peruana, Dina Boluarte, y el adelanto de las elecciones generales se dirigió la mañana de ayer al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Sin embargo, esta acción fue impedida por los ciudadanos y la Policía Nacional del Perú.

Los efectivos policiales replegaron a unos 200 manifestantes que rodeaban la terminal aérea.

Según testigos, vecinos y comerciantes también ayudaron a retirar a las personas ante el temor de que tomaran las instalaciones.

“Hemos reforzado la seguridad de la terminal y estamos en constante coordinación con las autoridades con el fin de que no se afecten las operaciones aeroportuarias”, informó Lima Airport Partners.

SUSPENSO

En medio de la furia ciudadana, el Congreso peruano postergó nuevamente ayer la sesión para decidir el adelanto de las elecciones para este año, cuando centenares de manifestantes en el centro de Lima exigían la renuncia de Boluarte.

El Congreso suspendió por tercera vez, desde el viernes, la sesión para debatir y votar sobre el adelanto de las elecciones y se citó hoy a las 11:00 am (hora local), anunció el parlamento en Twitter.

Boluarte y el partido Fujimorista de derecha Fuerza Popular defienden el adelanto de elecciones para apaciguar las protestas que han dejado 48 muertos desde

AGENTES Y VECINOS impidieron la toma de las instalaciones ubicadas en la capital del país, donde escalaron los choques en las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte



Foto: AFP

Los manifestantes encendieron fuegos pirotécnicos durante la protesta, en Lima, contra el gobierno de Dina Boluarte.

48 MUERTOS

han dejado los disturbios en las protestas para exigir elecciones adelantadas y la disolución del Congreso



Es una burla, una indignación para el pueblo que el Congreso no decida elecciones adelantadas.”

FANNY YUCRA
MUJER AIMARA, PROCEDENTE DE PUNO, DURANTE LA PROTESTA EN LIMA

que empezó la crisis el 7 de diciembre.

Pero las bancadas de izquierda quieren que se incluya

en ese proyecto de ley un referéndum sobre una Asamblea Constituyente, la gran manzana de la discordia entre la dirigencia política peruana.

“La crisis en Perú se debe al modelo neoliberal que ha fracasado (...) lo que tiene que ir acompañado de este adelanto de elecciones, es la consulta popular para una Asamblea Constituyente”, dijo el congresista Edgar Tello, del izquierdista Bloque Magisterial.

Cientos de personas desfilaron por el centro de Lima hasta acercarse en la noche a unos 200 metros del Parlamento, luego de una marcha donde los manifestantes de regiones y de la capital

exigieron una vez más “Dina renuncia ya”, pero también la disolución del Congreso, ampliamente desacreditado.

Algunos enfrentamientos con la policía se registraron al final de la protesta, cuando los agentes lanzaron gas lacrimógeno para dispersar a los manifestantes.

“Así prospere el adelanto de elecciones, el pedido del pueblo es único: la renuncia de la señora Dina Boluarte. ¿Qué solucionamos con adelanto de elecciones si el pueblo no quiere saber nada de Dina Boluarte?”, dijo Nelson Calderón, un estudiante de la ciudad de Puno.

— Con información de AFP



Foto: AFP

Miles de congoleños rodearon el Aeropuerto Internacional N'djili, en Kinshasa, a la espera del papa Francisco.

CONDENA ABUSOS

El Papa critica el colonialismo económico que afecta a África

AFP
global@gimm.com.mx

KINSHASA, RDC.— El papa Francisco arremetió ayer contra el “colonialismo económico” desde la capital de la República Democrática del Congo, donde fue recibido con fervor, en la primera etapa de un viaje a África que lo llevará también a Sudán del Sur.

Ante varios políticos y diplomáticos y acompañado del presidente congoleño Félix Tshisekedi, el pontífice argentino hizo un enérgico alegato en contra de la “avaricia” y la depredación de los recursos naturales.

“No toquen la República Democrática del Congo, no toquen África. Dejen de asfixiarla, porque África no es una mina que explotar ni una tierra que saquear. Que África sea protagonista de su propio destino”, proclamó Francisco en un discurso en



No toquen la RDC. África no es una mina que explotar ni una tierra que saquear. Que África sea protagonista de su propio destino.”

PAPA FRANCISCO
GIRA POR ÁFRICA

el palacio presidencial en Kinshasa.

“Tras el colonialismo político, se ha desatado un ‘colonialismo económico’ igualmente esclavizador. Así, este país, abundantemente depredado, no es capaz de beneficiarse suficientemente de sus inmensos recursos”, dijo el Papa.

Con riquezas tales como cobre, cobalto, oro, diamantes, uranio, coltán y estaño, la RDC tiene una historia marcada por el colonialismo, la esclavitud y los abusos.

“El veneno de la avaricia ha ensangrentado sus diamantes”, comentó.

En su 40º viaje internacional desde el inicio de su papado, en 2013, Francisco papado ayer una visita de cuatro días a la RDC.

BREVES

Extraditan a 4 vinculados por magnicidio

MIAMI.— Tres haitiano-estadunidenses y un colombiano fueron extraditados ayer a Estados Unidos por su papel en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en julio de 2021, anunciaron las autoridades de EU.

Hoy comparecerán ante un juez federal en Miami, que dictará los cargos, según un comunicado del Departamento de Justicia. — AFP

Sancionan a funcionarios de Birmania

WASHINGTON.— El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció ayer la imposición de sanciones contra seis personas y tres empresas vinculadas a las autoridades birmanas, un día antes del segundo aniversario del golpe de Estado en el país asiático.

Estas sanciones tienen lugar por “los esfuerzos del régimen para generar ingresos y adquirir armas”, señaló en un comunicado. — DPA

EU EXPRESA CONDENA Y PIDE JUSTICIA

Saldo de atentado en Pakistán supera el centenar de muertos

Investigan la autoría del ataque suicida en una mezquita; los talibanes negaron estar implicados

AFP
global@gimm.com.mx

PESHAWAR, Pakistán.— Al menos 100 personas han muerto por el atentado suicida perpetrado el lunes en una mezquita de Peshawar, en el norte de Pakistán, según un nuevo balance oficial de víctimas publicado ayer y que da cuenta también de más de 220 heridos.

Un portavoz del principal hospital, Mohamad Asim, confirmó que han llegado unos cien cadáveres, mientras que más de 50 personas permanecen internadas, según *Geo News*. Siete de los heridos están en la unidad de cuidados intensivos.

El ministro principal en funciones de la región de Jiber Pajtunja, Muhamad Azan Jan, informó que iniciaron investigaciones para esclarecer la autoría del ataque en el interior de la mezquita de Police Lines, después de que el grupo Tehrik-e-Taliban Pakistan (los talibán-paquistaníes) negara la autoría.

La explosión se produjo en la sala de oraciones, el espacio principal de la mezquita, que tenía capacidad para unas 250 o 300 personas. El terrorista suicida se colocó en



Foto: Reuters

Brigadistas buscan sobrevivientes entre los escombros que dejó la explosión en la mezquita dentro de un cuartel policial.

220 HERIDOS

dejó el ataque perpetrado en Peshawar, siete de ellos se encuentran en la unidad de cuidados intensivos

El jefe de la policía local aseveró que el ataque fue en represalia por las operaciones policiales contra grupos islamistas armados.

Pakistán enfrenta en los últimos meses un deterioro de la situación de seguridad, en particular desde que los talibanes recuperaron el poder en Afganistán en agosto de 2021.

El TTP fue creado en 2007 por yihadistas paquistaníes aliados de Al-Qaeda que habían combatido junto a los talibanes de Afganistán en la década de 1990. Fue expulsado de las zonas tribales de Pakistán en sus esfuerzos de recuperación”, agregó.



Foto: Cuartoscuro

OKUDA SAN MIGUEL (1980)

Color y geometría en el Frontón

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

Con piezas realizadas con formas geométricas y colores vivos, el Frontón México de la Ciudad de México presenta, a partir de hoy, la exposición inmersiva *Metamorfosis*, del español Okuda San Miguel (Santander, 1980).

Metamorfosis consiste en una acción exterior, una exposición inmersiva y un formato de obra artística para invitar al público a ser parte de esta propuesta artística.

Okuda San Miguel es

artista visual y optó por intervenir la fachada del Frontón México con un mural lumínico.

Para ello, el frontis del edificio fue cubierto con una protección blanca, mientras que las ventanas y cornisas fueron tapizadas con plástico negro.

La obra mural será efímera. Durará desde hoy hasta la clausura de *Metamorfosis*, el 12 de marzo. Lo que sí permanecerán son sus 11 esculturas e instalaciones interactivas en 3D, con ambientación y banda sonora.

JUAN GEODOVIUS



POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con la publicación de *La caza del Snark*, el escritor e ilustrador Juan Gedovius recupera y traduce el poema del escritor británico Lewis Carroll para convertirlo en una obra gráfica que describe el extraordinario viaje de una tripulación imposible, integrada por un Sombrero llamado, un Tasador, un Abogado, un Mucamo, un Banquero sin rivales y un Castor, quienes pretenden atrapar al Snark, una criatura inimaginable y de dimensiones desconocidas.

Este relato poético profundiza la curiosidad y la imaginación de cualquier lector, explica Gedovius en entrevista, a partir de la locura de un viaje fantástico que retrata la expectativa del ser humano por llegar a lo inalcanzable, tal como en su momento lo hiciera Cristóbal Colón o con los primeros astronautas que llegaron a la Luna.

"*La caza del Snark* es una historia poco contada que valía la pena desenterrar y darle una visibilidad que no ha tenido, ya que han sido muy pocas las publicaciones ilustradas de las que tengo noticia".

¿Qué representa la búsqueda del Snark?, se le pregunta al autor de *Trucas* y *El más gigante*. "Es el signo de la aventura. Los seres humanos tenemos la capacidad de buscar, preguntar y embarcarnos en cualquier aventura sin saber si llegaremos a buen puerto o si vamos a sobrevivir. Porque somos capaces de explorar otros planetas y de pisar la Luna, sabiendo que no hay oxígeno, pero aquí, en la Tierra, hemos tenido una larga lista de aventura, como cuando alguien buscaba una nueva ruta para encontrar especias o para alcanzar la última isla desconocida que querían llevar a un mapa".

Pero al final, explica Gedovius, "se trata de un viaje imposible con una tripulación improbable para hallar una criatura inconcebible. Dicho esto, en realidad el poema de Carroll es un disparate que juega con el absurdo, ¡un absurdo escrito hace 150 años!".

¿Lo absurdo indicaría que se trata de un poema ligado al mundo de la risa? "Lo absurdo es un lugar para el

EL ESCRITOR tradujo e ilustró el relato poético *La caza del Snark*, de Lewis Carroll, para convertirlo en una obra gráfica

disfrute que, por supuesto, da cabida a la risa y no necesariamente a la comicidad, pero sí a situaciones chuscas. Sin embargo, creo que alude, simplemente, al disfrute de acomodar las palabras y mostrar cómo la literatura tiene la magia de propiciar la curiosidad.

"Puede ser que Carroll nos hable de un barco que navega por aguas misteriosas, pero nombrarlo así es suficiente para hacernos cosquillas en la imaginación y sentarnos a pensar y a divertirnos; es un simple acto lúdico de la lectura", agrega.

han dicho que el Snark es una especie de palabra compuesta por una especie que es mitad tiburón y mitad caracol o serpiente, pero la realidad es que sencillamente es un disparate", concluye.

Publicado por la editorial Alfabeta, *La caza del Snark*, de Juan Gedovius, recupera el poema épico escrito por Lewis Carroll en 1874 y publicado dos años después, el cual contiene elementos del poema *Jabberwocky*, de *A través del espejo*, en especial algunos nombres de criaturas como el Jubjub o el Bandersnatch.

Ilustraciones: Tomadas del libro *La caza del Snark*/ Fotoarte: Erick Zepeda

BRASIL

Reciben arte de Banksy

Después de un enorme éxito en Europa, Australia y Estados Unidos y más de un millón 300 mil visitantes, la exposición *The Art of Banksy* llegó a São Paulo, Brasil.

La muestra, diseñada a la medida de cada espacio, cuenta con varias áreas para el visitante y presenta más de 160 obras del artista, así como originales certificados, grabados, fotografías, litografías, esculturas, murales y *videomapping* instalaciones. Algunas de sus obras fueron reproducidas para la exposición.

— AFP



Fotos: AFP

LA FRANCESA LAURA

Descubren obra de Lope de Vega

El hallazgo se hizo en el fondo de manuscritos de la Biblioteca Nacional

EUROPA PRESS
expresiones@gimm.com.mx

MADRID.- Investigadores de las universidades de Valladolid y Viena descubrieron en el fondo de manuscritos teatrales de la Biblioteca Nacional (BNE) una nueva comedia de Lope de Vega titulada *La francesa Laura*, escrita cinco o seis años antes de su muerte.

Se trata de una obra en la que se entrevé un contexto político de escritura y primeras representaciones de gran interés.

La presencia y tratamiento halagüeño de lo francés, que ya el título destaca, parecen



Foto: DPA

Lope de Vega escribió la obra en los últimos años de su vida.

indicar que la pieza se compusiera en el periodo en que la corona de Francia se alió con la española frente a la inglesa a finales de los años veinte, poniendo en pausa la tensión entre naciones que marcaba la Guerra de los Treinta Años.

La francesa Laura es una obra teatral de un Lope de Vega maduro. La trama transcurre en Francia y gira en torno a Laura, hija del duque de Bretaña y casada con el conde Arnaldo. El delfín, heredero al trono de Francia, se encapricha de ella y se dispone a cortejarla a cualquier costo.

La protagonista se resiste a los galanteos del príncipe y a las sospechas de su marido quien, en un ataque de celos, intenta acabar con la vida de su mujer mediante un potente veneno. Finalmente, queda probada la integridad de Laura y se restituye la felicidad en la pareja.

El hallazgo ha sido posible por la colaboración de la BNE con el proyecto Estilometría aplicada al Teatro del Siglo de Oro, dedicado a hacer análisis informáticos.



Todología especializada

Miguel Dová
miguel@migueldova.com

De política y cosas más sucias

• La lectura te abre horizontes a mundos mágicos, a escenarios maravillosos, te permite escapar de esta realidad tan sucia y adentrarte en la belleza; porque te da la oportunidad de aprender.

ESTOY SEGURO DE LA INSEGURIDAD

Estoy condenado a incumplir mis promesas, últimamente traigo un vicio, casi una adicción podría decir, de hablar, soñar y vivir con los libros, tanto, que creo que me he vuelto monotemático.

Reconozco que es muy fácil caer en esa tentación, no conozco a nadie medianamente inteligente que pruebe las azucaradas mieles de la lectura y que no sucumba como señora con sobre peso en resbaladilla. ¿Por qué? Pues porque la lectura te abre horizontes a mundos mágicos, a escenarios maravillosos, te permite escapar de esta realidad tan sucia y adentrarte en la belleza; porque te da la oportunidad de aprender, de crecer y de encender ilusiones y emociones. Aun así, y apuntalado por mi Kindle, donde traigo cola hasta diciembre (treinta o treinta y cinco novelas), y por los cuarenta y tantos libros que se amontonan en mi mesilla de noche; empujado por esa fuerza bendita, pero que ni siquiera es suficiente para alejarnos de esta realidad terrible que se vive en nuestro México. Por eso incumplo lo prometido y les vuelvo a hablar de política, ustedes perdonen. Mientras el madrugador gabinete de seguridad desayuna tamales de chipilín y café de olla, todos adulando al gran jefe y dándole armas de mentiritas para que él las adorne y las convierta en mentirotas en su espectáculo mañanero, mientras esos, unos

Si seguimos haciendo lo mismo en México, es de locos pensar que los resultados serán diferentes.

repelús de asquito; mírese por donde se mire. ¿Qué sucede en México? ¿Qué clase de mosco de la insensibilidad nos contaminó el alma. ¿Por qué tenemos que levantarnos e ir a trabajar en medio de esta jungla de muerte y delincuencia? De verdad, ¿o es que acaso nos vale madre? Patrioterismos aparte, si esto va a seguir así, prefiero ver a mis nietos dando clases de español en Sidney. Arreglemos esto, nos conviene.

CEMENTERIO HOLY CROSS

Ubican en EU la tumba del poeta Gilberto Owen

El escritor Carlos Pérez Sámano dijo que los restos están sin lápida y buscó a la familia

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

En marzo de 2022, el escritor mexicano Carlos Pérez Sámano descubrió la que sería la tumba del poeta Gilberto Owen (1904-1952), en un cementerio de Estados Unidos, luego de visitar numerosas tumbas y de analizar libros y registros.

La noticia pasó desapercibida hasta que hace unos días publicó en su cuenta de Twitter para ubicar a los familiares del poeta mexicano. Fue así como a través de la prensa internacional, Guillermo

Owen, hijo del poeta, agradeció la ubicación de la tumba y manifestó su acuerdo para que los restos pudieran ser exhumados o llevados a México o dejados en Filadelfia.

“Sé que hay un comité en Sinaloa que busca repatriar sus restos a México, pero no soy parte de éste”, aclaró Pérez Sámano.

Y agregó: “Ojalá que este hecho ayude a que la gente lo lea un poco más y que se interese en su obra”, por lo que rememoró los aspectos que lo empujaron a ubicar la tumba.

“Al inicio fueron tres cosas las que yo quería: ubicar su tumba, que el poeta no quede en el olvido y se le coloque una lápida o identificación para que no vuelva a quedar abandonado; y, reflexionar sobre lo difícil que es vivir

fuera de México”, expresó.

Pérez Sámano señaló que a menudo el fenómeno migratorio es revisado desde el punto de vista político, social y económico, “pero hace falta darnos cuenta cómo alguien tan relevante como Owen pudo estar completamente olvidado en EU y ese sería el ejemplo de muchos de nosotros que, como migrantes, somos olvidados”.

LA TUMBA

Sobre la búsqueda de la tumba, el escritor dijo: “No fue una búsqueda exhaustiva. Todo empezó por mis ganas de visitar su tumba, que sabía estaba en Filadelfia, pero sin tener la ubicación”, abundó.

Además, “me pareció interesante que no hubiera un registro de su ubicación y que tampoco se supiera sobre su muerte. Se sabe que falleció de cirrosis y que estaba ciego, pero no hay más información”.

El investigador enfocó su



La tumba de Gilberto Owen está en el Cementerio Holy Cros de Filadelfia, en la sección 57, campo 13, lote 29, tumba “S”.

Foto: Cortesía Carlos Pérez Sámano

búsqueda en varios cementerios del oeste de Filadelfia, hurgó en una página sobre tumbas y ubicó una mención en el cementerio Holy Cross, donde ubicó la referencia en el archivo, que lo llevó a la sección 57, campo 13, lote 29, tumba “S”.

“Finalmente encontramos el espacio donde está enterrado, pero no tiene lápida. Entonces, lo que hicimos mi amiga y yo fue ponerle una vela, una carta y unas flores”, finalizó.

Edicto:
Robeana, S.P.R. de R.L. P
Presente
J
Juicio ejecutivo mercantil oral, expediente 1029/2021, promovido por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se ordenó emplazar por edictos por desconocerse su domicilio, por lo que en cumplimiento a lo ordenado en los autos de fechas diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno y ocho de diciembre de dos mil veintidós, se le hace saber que financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero, lo demandó en la vía ejecutiva mercantil oral, en ejercicio de la acción de pago de pesos, por el cumplimiento de las prestaciones indicadas en la demanda; asimismo, se le requiere de pago de la cantidad de \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, intereses reclamados vencidos y que se sigan generando hasta el pago total, así como las costas del juicio, haciéndosele saber que conforme al artículo 1394 del código de comercio, tiene el primer derecho para señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas apercibiéndosele que de no hacerlo ese derecho pasará a la parte actora; de igual manera, se le notifica y emplaza para que en un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de aquel día en que surta efectos la publicación del último edicto, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, oponga defensas y excepciones; asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio conocido en esta ciudad obregón, sonora, y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal que se llegaran a ordenar, le surtirán efecto por listas de acuerdos que se publican en los estrados de este juzgado. Se le notifica que este juzgado se encuentra ubicado en calle california número 2405 norte del fraccionamiento san pedro residencial, C. P. 85203, en Ciudad Obregón, Sonora, y se le hace saber, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría primera de acuerdos de este juzgado.
Cd. Obregón, Sonora, a seis de enero de dos mil veintitres.
Licenciada Brenda Guadalupe Castro Ordaz.
C
Secretaría Primera de Acuerdos adscrita al Juzgado Primero Oral Mercantil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora.

Edicto:
C. Marisol Moroyoyqui Gaxiola.
Presente
J
Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, Expediente 875/2021, Promovido Por Financiera Nacional De Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Se Ordenó Emplazar Por Edictos Por Desconocerse Su Domicilio, Por Lo Que En Cumplimiento A Lo Ordenado En Los Autos De Fechas Diez De Agosto De Dos Mil Veintiuno Y Dos De Diciembre De Dos Mil Veintidós, Se Le Hace Saber Que Financiera Nacional De Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal Y Pesquero, La Demandó En La Vía Ejecutiva Mercantil Oral, En Ejercicio De La Acción De Pago De Pesos, Por El Cumplimiento De Las Prestaciones Indicadas En La Demanda; Asimismo, Se Le Requiere De Pago De La Cantidad De \$3,100,000.00 (Tres Millones Cien Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), Por Concepto De Suerte Principal, Intereses Reclamados Vencidos Y Que Se Siguen Generando Hasta El Pago Total, Así Como Las Costas Del Juicio; Haciéndosele Saber Que Conforme Al Artículo 1394 Del Código De Comercio, Tiene El Primer Derecho Para Señalar Bienes Suficientes Para Garantizar Las Prestaciones Reclamadas Apercibiéndosele Que De No Hacerlo Ese Derecho Pasará A La Parte Actora; De Igual Manera, Se Le Notifica Y Emplaza Para Que En Un Plazo De Treinta Días Contados A Partir Del Día Siguiente De Aquel Día En Que Surta Efectos La Publicación Del Último Edicto, Produzca Contestación A La Demanda Entablada En Su Contra, Oponga Defensas Y Excepciones; Asimismo Para Que Dentro De Dicho Término Señale Domicilio Conocido En Esta Ciudad Obregón, Sonora, Y Correo Electrónico Para Oír Y Recibir Notificaciones; Apercibida Que En Caso De No Hacerlo Así, Las Posteriores Notificaciones De Carácter Personal Que Se Llegaran A Ordenar, Le Surtirán Efecto Por Listas De Acuerdos Que Se Publican En Los Estrados De Este Juzgado. Se Le Notifica Que Este Juzgado Se Encuentra Ubicado En Calle California Número 2405 Norte Del Fraccionamiento San Pedro Residencial, C. P. 85203, En Ciudad Obregón, Sonora, De Igual Manera, Se Le Notifica Que Las Copias De Traslado Se Encuentran A Su Disposición En La Secretaría Primera De Acuerdos De Este Juzgado.
Cd. Obregón, Sonora, A Seis De Enero De Dos Mil Veintitres.
Licenciada Brenda Guadalupe Castro Ordaz.
C, Secretaria Primera De Acuerdos Adscrita Al Juzgado Primero Oral mercantil Del Distrito Judicial De Cajeme, Sonora.

CERO CATORCE PUBLICIDAD, S.A.P.I. DE C.V.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Primera Convocatoria
De conformidad al artículo Décimo Séptimo de los estatutos sociales de la Sociedad, así como con fundamento en lo dispuesto por los artículos 183 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de CERO CATORCE PUBLICIDAD, S.A.P.I. de C.V., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día **17 de febrero de 2023, a las 10:00 horas**, en el domicilio social, ubicado en Calz. General Mariano Escobedo No. 526 Piso 7, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
I. Discusión, y en su caso aprobación de la reforma integral a los estatutos sociales.
II. Designación de delegados especiales de la Asamblea.
Los legitimados para acudir a la Asamblea que por la presente se convoca y para ejercer derechos corporativos derivados de acciones representativas del capital social de CERO CATORCE PUBLICIDAD, S.A.P.I. DE C.V., podrán ser representados por la persona o personas que designen conforme a lo previsto por el artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
Ciudad de México, a 31 de enero de 2023.
Juan Carlos Tejado Bárcena
Comisario

EDICTO
Por este publíquese 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, notificándose al acreedor Hipotecaria Su Casita S. A. de C.V.S.F.O.L., por medio de Edictos, que se publicarán 03 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndosele saber que deberá de comparecer dentro del presente Juicio a hacer valer los derechos que le correspondan antes del Remate, dentro del juicio promovido por Marta Elena González Cortes, en contra de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de José Luis Ortiz Jamaica, mismo que se radicó en este Juzgado Primero Civil de Partido bajo el número de expediente M-61/2021, en relación al inmueble ubicado en calle Circuito San Patricio número 127 condominio horizontal denominado Santa Lucía II de esta Ciudad de Cajeme, Guanjuato.
Cajeme, Guanjuato, a 05 de Enero del año 2023.
La Secretaría de Acuerdos Del Juzgado Primero Civil de Partido
Licenciada Yesenia Marín Cuevas Arriaga

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO
CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO.
EDICTO
En los autos del juicio de amparo directo 65/2021, promovido por el quejoso Julio César Martínez Hernández, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado Joaquín Pérez Martínez o Joaquín Calixto Pérez Martínez, quien deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsiguientes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Tribunal Colegiado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27 de la Ley de Amparo. Quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, la copia de la demanda de amparo.
A t e n t a m e n t e,
Zapopan, Jalisco, a dieciséis de junio del dos mil veintidós.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.
LIC. JOSÉ MENDOZA ORTEGA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO,
ZAPOPAN, JALISCO.
EDICTO
En el Amparo Directo 452/2022, del índice del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, promovido por MARÍA TERESA CASTAÑEDA MORENO, reclamando la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la resolución dictada el veintiocho de junio de dos mil veintidós, en el toca 574/2018; con fundamento en el numeral 27, fracción III, inciso C, de la Ley de Amparo, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado FIPE VIVIENDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien deberá comparecer a este tribunal, a deducir sus derechos, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las notificaciones posteriores, incluso las de carácter personal, se harán por medio de lista; quedan copias de la demanda a su disposición en este órgano federal
Zapopan, Jalisco, 05 de enero de 2023.
LIC. AIDA AZUCENA CASTAÑEDA FRANCO.
SECRETARIA DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, ubicado en Anillo Periférico Poniente 7727, Edificio XB, piso 6, Fraccionamiento Ciudad Judicial, en el municipio de Zapopan, Jalisco, C.P. 45010.

EDICTO.
2022, año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana
442019
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de ROGELIO PATRICIO VIERA AYALA Y BRENDA VERÓNICA ANAYA MELENDEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 442019 EL C. JUEZ INTERNO DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, DICTO EN SU PARTE CONDUCENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, que en términos del Acuerdo 13-24/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el siete de julio del dos mil veinte, se presentó y se reconoció de manera electrónica ante el oficio virtual de la Ciudad de México, por hechos las manifestaciones a que hace referencia y atento a las constancias de autos de las que se desprende que ya se agotó el domicilio del demandado ROGELIO PATRICIO VIERA AYALA y el cual fue proporcionado por diversas dependencias, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedió a NOTIFICAR y EMPLAZAR por medio de edictos al codemandado ROGELIO PATRICIO VIERA AYALA, en los términos ordenados por auto de fecha diechocho de enero del año dos mil diecinueve y presente proveído, publicaciones que deberán realizarse por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico "EXCELSIOR" por tres días consecutivos, al codemandado ROGELIO PATRICIO VIERA AYALA que deberá comparecer al local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de edicto, a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y que cuenta con el término de OCHO DÍAS, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, Ciudad de México a diechocho de enero del año dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan formase expediente y registrese en el Libro de Gobierno bajo el número 442019. Guardarse en el seguro del juzgado los documentos que se exhiben para su debido resguardo. Se tiene por presentado a OSCAR MARTIN MORALES ALFARO en su carácter de apoderadas legales de la persona moral denominada SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas del testimonio notarial número 39,555 que exhibe para tal efecto, señalando como domicilio el que indica para los fines que procesa y por autorizadas a las personas que menciona para los fines que señala y por autorizadas a los Licenciados LUIS CARLOS FELIPE DAVALOS SCOTIA, FERNANDO FLORES PEREZ Y CRISTIAN MARTINEZ MUNGUA con cédulas profesionales números 607957, 5623346 y 10246815 respectivamente, a quienes se les autoriza para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorzante, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero. Demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de ROGELIO PATRICIO VIERA AYALA, BRENDA VERÓNICA ANAYA MELENDEZ y de la persona moral denominada POUNCE CONSULTING S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal, el pago de la cantidad de \$46 660,430.73 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 73/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones reclamadas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 101, 120, 150, 151 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, procesa a emplazar a la parte demandada para que en el término de OCHO DÍAS haga pago de las prestaciones reclamadas o se oponga a la ejecución, si tuviere alguna excepción para ello o en virtud de que el domicilio de los demandados se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado con los insertos necesarios gírese dentro ochento al C. JUEZ EN MATERIA MERCANTIL COMPETENTE EN ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO a fin de que por su conducto se dé cumplimiento a este proveído, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1072 del Código de Comercio, concediéndole plentid de jurisdicción cuando facultado al C. Juez ejecutivo para que en caso de ser necesario acuerde promociones, imponga medidas de apremio que estime necesarias, dicte apercibimientos, habilite días y horas inhábiles, envíe oficios, realice cambios de domicilios y cualquier otra diligencia o actuación tendiente a cumplir con lo ordenado, de igual forma se le faculta a efecto de que en caso de no resultar competentes en razón de territorio y saber cuál sea la jurisdicción que debe conocer envíe el exhorto a dicho órgano jurisdiccional para su diligencia, haciéndole del conocimiento de la suscrita mediante oficio, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones le surtirán en términos del Artículo 1069 del Código de Comercio, quedando a disposición de la parte actora el exhorto para su trámite concediéndole un término de TREINTA DÍAS HÁBILES para su diligencia, quedando a su cargo realizar todos los trámites necesarios para la devolución del exhorto a este Juzgado. Asimismo, se concede TRES DÍAS MAS a las demandadas para contestar la demanda instaurada en su contra, en razón a la distancia. Se tienen por anunciadas las pruebas que mencionan, reservándose proveer lo conducente para el momento procesal oportuno. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mediante el interés de que las personas que tienen algún litigio cuarenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de Mediación a través de su CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en AV. NINOS HEROES NÚMERO 133, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F., C.P. 06140, México, D.F. Se hace del conocimiento de LAS PARTES QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PRESENTE NEGOCIO, ES DECIR, POR CUALQUIERA DE LAS PARTES ESTABLECIDAS POR LA LEY O QUE SE HAYA DADO DEBIDO CUMPLIMIENTO EN SU CASO A LA SENTENCIA O CONVENIO ADMITIDO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DEL ACTUAL EXPEDIENTE, en el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la respectiva notificación, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 15 del reglamento referido. Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento antes citado, excoélase copia certificada del presente proveído, para ser otorgadas al legajo que al efecto existe en este H. Juzgado, por lo excoélase anteriormente en su oportunidad remítase el presente asunto como total y definitivamente concluido para su destrucción, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LIC. ANGELO MORENO CONTRERAS, POR MINISTERIO DE LEY, QUIEN ACTUA CON LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS A. LICENCIADA ANALLEY GUERRERO LOPEZ, LIC. AZUL Y DA FE. DOY FE. DOY FE.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
MAESTRA ANALLEY GUERRERO LOPEZ.
PUBLICACION EN EL PERIÓDICO "EXCELSIOR" POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS

Intervienen pinturas en San Fernando Rey

El Instituto Nacional de Antropología e Historia comenzó la intervención de cuatro pinturas que conforman un óleo de gran formato, ubicado en el Templo de San Fernando Rey, en la colonia Guerrero, de la Ciudad de México.

Intitulado *Visión de escala blanca y colorada* y *Pensil Seráfico*, mide 15.13 metros de altura por 20.15 metros de ancho.

— De la Redacción

AVISO NOTARIAL PRIMERA CONVOCATORIA

Por escritura número 74,004, de fecha 27 de enero de 2023, ante mí, los señores ALMA ESTHER PEREZ COVARRUBIAS, CLAUDIA FABIOLA GARCIA PEREZ y VICTOR DANIEL GARCIA PEREZ, aceptaron la herencia en la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESUS HERBERTO GARCIA ROMERO. Asimismo, el señor VICTOR DANIEL GARCIA PEREZ, aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE

TITULAR DE LA NOTARIA
122 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

TEL: (55) 5481-5250
Avenida de las Fuentes
No. 509, colonia Jardines del Pedregal de San Angel, Alvaro Obregón, Ciudad de México.
e-mail: notaria122@notaria122.com.mx

izzi quiero más entretenimiento.

Tienes hasta **200 canales** de TV en vivo y todos tus Streaming favoritos.

Disney+ ViX+ ST★R+ NETFLIX
HBO max UNIVERSAL prime video Paramount+

Paquetes con Internet desde **\$350** al mes al traer tu línea.

Llévatela fácil, llévatela izzi.

¡Fácil!

.izzi! .mx

800 120 4000

Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx